



¿Es suficiente la financiación de la Formación Profesional?

15 de junio de 2023

Resumen ejecutivo

La etapa educativa con mayor crecimiento en los últimos años es la Formación Profesional. Por segundo año supera el millón de personas matriculadas y sigue creciendo. El auge de estos estudios se debe a la estrategia de las administraciones públicas de situarlos en las agendas de los planes estratégicos de recuperación económica como una opción educativa con éxito laboral garantizado, al aumento demográfico de la población en edad de acceder a ellos y al retorno al sistema educativo de personas que se quieren re-qualificar y formar. Las numerosas campañas publicitarias han contribuido a atraer a miles de jóvenes a los estudios profesionalizadores; pero, a pesar de la inversión económica del Gobierno, los datos nos revelan que se mantienen y se acentúan algunas desigualdades, como las posibilidades de acceso, la trayectoria, la falta de orientación o la brecha de género.

El presente informe analiza la inversión pública y el impacto de las políticas recientes, la evolución de la matrícula según la modalidad y la titularidad, la subvención pública y de los hogares en la Formación Profesional privada, estima la inversión necesaria para cubrir la demanda de la población potencial para acceder a estudios de FP y propone medidas urgentes en el desarrollo de la nueva Ley de FP.

El 48,2% de la población activa, 11 millones de personas, carecen de titulación profesionalizante y sin acreditación de su experiencia profesional. El Plan de Modernización de la FP contempla alcanzar al 40% de esta población con el Plan de Formación, es decir, 3,352 millones de personas en activo menores de 55 años sin acreditación que deberán cursar una formación profesional de distinto grado.

Según la última Encuesta de Población Activa, el 13,9% de las personas entre 18 y 24 años no ha finalizado la Educación Secundaria de segunda etapa (4º ESO, FPB, Bachiller, Grado Medio o Superior) y no recibe educación ni formación.

El censo de 2022 muestra que hay 481.559 personas en abandono educativo (13,9%), 295.037 hombres (16,5%) y 187.751 mujeres (11,2%), cuyos costes son sustanciales tanto para las y los jóvenes como para la sociedad, e impactan sobre sus oportunidades laborales, sobre la economía y se acentúan a medida que transcurren los años sin obtener educación y formación.

Más de 100.000 personas cursan Educación Secundaria, cursos y preparación de pruebas de acceso a la FP en las escuelas de adultos. Unas 7.895 jóvenes se encuentran actualmente en la red de Escuelas de Segunda Oportunidad, la gran mayoría menores de 24 años, y son potenciales estudiantes del sistema de FP. Hay más de 13.000 personas jóvenes que cursan otros programas formativos asociados a familias profesionales, 5.324 participan en programas de Educación Especial. El acceso al sistema educativo de estas 600.000 personas es la Formación Profesional, al que hay que sumar la población en activo que deberá realizar formación de distinto grado y jóvenes que finalicen la Secundaria Obligatoria, FP Básica, Bachillerato, Grado Medio o la Universidad, y quieran acceder a una titulación de FP.

Miles de jóvenes se quedan cada año sin plaza pública de FP y se les niega su derecho a la formación y la educación reconocido por la Constitución y la LOMLOE. Actualmente en España hay más de 300.000 personas obligadas a pagar por una titulación de Formación Profesional en centros privados.

Como apuntan algunas personas expertas, la respuesta de las administraciones ante la necesidad de formar a centenares de miles de personas debería ser similar a la respuesta sanitaria durante la pandemia con la vacunación masiva de población.

Según el Ministerio de Educación y Formación Profesional en el curso 2020-2021 se financiaron 130.000 plazas para dar respuesta a la creciente demanda de estas enseñanzas y a las necesidades formativas del mercado laboral. Sin embargo, los datos nos muestran que el alumnado que se matricula en la pública creció solo en 11.741 personas y en la privada, en 36.774 personas, por lo que, al menos en respuesta a la demanda de las personas, no se crearon nuevas plazas públicas. En la titularidad pública, el Grado Superior presencial perdió el 0,5% de alumnado (1.367 personas menos), el Grado Medio presencial creció un 2% y, en las modalidades a distancia, el Grado Medio creció el 6,4% (1.524 personas más) y el Grado Superior el 10,1% (5.152 personas).

En la titularidad privada las matriculaciones aumentaron un 3,4% en el Grado Medio presencial, con 3.416 personas más; un 4% en el Grado Superior presencial, con 4.707 personas más; un 50,2% en el Grado Medio en línea, con 9.239 personas más; y un 38,9% en el Grado Superior en línea, con 19.563 personas más. Estamos ante una suplantación de la oferta pública presencial por la oferta en línea privada, de unas enseñan-

zas con competencias eminentemente prácticas en la mayoría de las titulaciones y de difícil adquisición sin práctica y presencialidad con los medios tecnológicos disponibles. Durante la pandemia, la comunidad educativa hizo un esfuerzo ingente para garantizar la presencialidad en las aulas y evitar así el incremento de las desigualdades producidas por la no presencialidad. Los resultados educativos postpandemia han demostrado que la presencialidad es el factor de calidad más importante de la enseñanza y que ninguna persona docente puede sustituirse por una plataforma de autoaprendizaje.

La última partida presupuestaria de 2022 destinada a las comunidades autónomas fue de 103,8 millones de euros, para la creación de 55.000 nuevas plazas de FP. Sin embargo, con este dinero solo se puede aumentar la plantilla docente en 2.308 dotaciones y crear 1.282 nuevos grupos de 30 plazas, es decir, crear 38.466 nuevas plazas, sin tener en cuenta gastos imprescindibles para abrir nuevos grupos.

Si del presupuesto se destina un 30% para los gastos mínimos necesarios para abrir nuevos grupos (insuficiente para edificaciones e instalaciones costosas de determinadas familias profesionales) se podrían contratar 1.616 docentes y crear 898 grupos de 30 plazas, es decir 26.940 nuevas plazas, casi la mitad de las anunciadas. La nueva oferta pública creada en las comunidades autónomas el curso 2022-2023 se ajusta exclusivamente a las plazas posibles con los fondos ministeriales, teniendo en cuenta otros gastos, sin aportación extraordinaria de las comunidades autónomas.

El porcentaje de alumnado matriculado en centros públicos de FP en España es del 68,8%. Más de 300.000 personas pagan su formación en centros privados. El porcentaje varía hasta en más de 30 puntos según la comunidad autónoma y la modalidad. Las políticas educativas y la apuesta por fortalecer el sistema público condicionan las oportunidades de las personas, el desarrollo profesional y el éxito en la inserción laboral.

El 85% del alumnado que cursa ciclos formativos de Grado Medio (GM) presencial tiene una edad de hasta 24 años, edad que alcanza la población joven según Naciones Unidas y en la que también finaliza el cómputo del indicador de abandono escolar prematuro. Las políticas europeas juveniles de promoción del empleo y la formación alcanzan a la población hasta los 29 años, en la que se sitúa el 90,1% del alumnado de GM presencial y el 33,9% del alumnado de GM en línea. Hay más de 80.000 personas mayores de 24 años cursando GM, 50.000 en la modalidad presencial y más de 30.000 a distancia. El 77,1% del alumnado que cursa ciclos formativos de Grado Superior (GS) presencial tiene hasta 24 años, y el 87,7% llega hasta los 29 años. El 20,8% de estudiantes que cursan GS en línea tienen hasta 24 años, y el 40,6% hasta 29 años. Hay más de 120.000 personas mayores de 24 años cursando GS, 60.000 en la modalidad presencial y más de 60.000 a distancia.

Por género destaca una menor presencia de mujeres en la edad de acceso a los estudios de GM y GS presenciales, y una mayor presencia en edades por encima de los 30 años. A más edad, mayor es la diferencia entre mujeres matriculadas y hombres, sobre todo en la modalidad presencial.

Las comunidades autónomas con menos alumnado matriculado en Grado Básico (GB) en centros públicos son el País Vasco (28,3%), La Rioja (58,3%) y Cantabria (59,2%). Es una formación básica 100% gratuita, financiada por la Administración, que recibe también ingresos por cuotas. Las CC. AA. con menos alumnado matriculado en GM presencial en centros públicos son Madrid (59,3%), País Vasco (61,9%) y Andalucía (67%). Las que tienen menos alumnado en GM a distancia son Cataluña (26,7%), Murcia (34,4%) y Madrid (35,3%). Las autonomías con menos alumnado matriculado en el GS presencial en centros públicos son País Vasco (55,9%) Madrid (62,2%) y Cataluña (64,4%), y las que tienen menos alumnado en GS a distancia son Cataluña (24,4%), Madrid (28,8%) y Andalucía (52,9%). Cataluña lidera la formación en línea con más del 50% del total de alumnado matriculado en centros privados en todo el Estado en GM y GS, 10.289 de GM (de un total de 18.422) y 29.230 estudiantes en GS (de un total de 50.318).

En España hay más de 218.000 personas pagando por sus titulaciones de FP en centros privados presenciales y más de 68.000 personas que pagan por su titulación en centros privados a distancia.

Según los datos de la Encuesta de Financiación y Gasto de la Enseñanza Privada del INE, el curso 2020-2021 la Formación Profesional privada generó ingresos superiores a los 1.200 millones de euros, procedentes en su mayor parte de las cuotas de las familias (41,64%) y de subvenciones de las administraciones públicas (52,48%).

La FP privada obtuvo un resultado de explotación de 102,11 millones de euros de los 756 millones de euros totales que obtuvo la enseñanza privada durante el curso escolar 2020-2021. Esta cifra supuso un incremento del 313,0% respecto al curso 2014-2015, cuando se realizó la edición anterior, en el que la FP privada obtuvo un resultado de explotación de 24,71 millones.

- Los ciclos formativos de GM han pasado de tener unos resultados de explotación de 5,96 millones de euros en el curso 2014-2015 a 31,4 millones de euros en el curso 2020-2021, lo que supone un incremento del 426%.
- Los ciclos formativos de GS han pasado de tener unos resultados de explotación de 19,2 millones de euros en el curso 2014-2015 a 66 millones de euros en el curso 2020-2021, lo que supone un incremento del 243%.
- Los ciclos formativos de GM privados generaron ingresos de 117,78 millones de euros procedentes de las cuotas de las familias. El ingreso medio por estudiante es de 3.736 euros procedentes de subvenciones y cuotas.
- Los ciclos formativos de GS privados generaron ingresos de 367,2 millones de euros procedentes de las cuotas de las familias. El ingreso medio por estudiante es de 3.633 euros procedentes de subvenciones y cuotas.

Ante este escenario de desigualdades y de aumento del gasto de los hogares en el acceso a la formación, queda claro que no es suficiente ni eficiente la aportación económica si no va acompañada de unas medidas que permitan evaluar, diagnosticar y modificar las políticas realizadas hasta la fecha y que mantienen encorsetada a la FP. La opacidad de algunas comunidades autónomas en la gestión de los fondos de la formación aumenta la brecha y las oportunidades de las personas según el territorio.

La modernización de la FP pasa por evaluar rigurosamente y modificar algunas de las medidas implantadas por la LOMCE, como la FP Básica o la Dual, que se han mantenido a pesar de no tener suficientes evidencias de su impacto sobre la reducción del abandono, la corresponsabilidad de la empresa o la mejora de las condiciones laborales de las personas tituladas, además de actualizar normativas del siglo pasado que se mantienen imperecederas por intereses ajenos y perjudican las necesidades de las futuras personas trabajadoras, como las titulaciones LOGSE vigentes.

Es imprescindible la creación de un Mapa de Formación Profesional para planificar y programar las suficientes plazas públicas que den respuesta a la demanda formativa y a la necesidades del tejido productivo. Se necesitan más de 1.000 millones de euros de inversión pública para crear 300.000 plazas presenciales, según nuestros cálculos, sin tener en cuenta el coste de nuevas edificaciones para dar acceso al sistema de FP a todas las personas que necesitan formarse.

Es prioritario elaborar un plan de lucha contra el abandono educativo que evite la expulsión del sistema de las y los jóvenes ante cualquier oportunidad laboral y que facilite el retorno a este mediante una oferta pública suficiente y una red de centros que permitan su incorporación con plenas garantías de éxito (escuelas de personas adultas, nuevas oportunidades...). La orientación, el acompañamiento y la mejora de la calidad educativa, la reducción de los ratios y la mejora de la atención son medidas imprescindibles para reducir el abandono, además de las reformas estructurales necesarias.

Es necesario establecer también un plan contra la brecha de género profesional que rompa con los estereotipos de género y la brecha salarial existente. Las profesiones más feminizadas son las más precarias y las profesiones masculinizadas mejor pagadas penalizan a las mujeres con sueldos más bajos.

Los centros educativos de FP constituyen la pieza clave de las medidas de mejora de la formación de la población, pero su actual estructura, organización y normativa está muy ceñida a la escolaridad obligatoria y requiere una actualización urgente y una resignificación del concepto de autonomía de centro, que permita adaptarse sin comprometer las condiciones laborales de las personas en el marco de un gran acuerdo por la Formación Profesional.

Introducción

La actual inversión en la FP por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) es histórica, nunca antes se había realizado una apuesta tan alta; a lo largo de 2022 se aprobó la distribución a las comunidades autónomas de más de 1.300 millones de euros. Gran parte de estos fondos provienen de la transferencia al MEFP de los fondos de la cuota de formación que se inició en 2021.

Aproximadamente corresponden unos 393 millones de euros al ejercicio 2022 y forman parte de la inversión total de 2.075,4 millones de euros que el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España destina a la modernización del sistema de Formación Profesional hasta 2023 (Componente 20). Los 946 millones de euros restantes (aprobados en mayo y diciembre del ejercicio 2022) proceden de los presupuestos anuales y se distribuirán a las comunidades autónomas para la Formación Profesional dirigida a personas trabajadoras, empleadas y desempleadas, mediante formación en certificados de profesionalidad vinculados al Catálogo Nacional de Competencias Profesionales.

Entre las acciones previstas del Plan de Modernización se incluye la acreditación permanente de competencias profesionales, la creación de aulas de tecnología y emprendimiento, así como la creación de 200.000 nuevas plazas de FP, convencionales y bilingües, para dar respuesta a la creciente demanda de estas enseñanzas y a las necesidades del mercado laboral.

La FP está en la hoja de ruta de todas las administraciones y esto es, sin duda alguna, un gran paso para la dignificación y el reconocimiento social de esta etapa. Aun así, pese a la elevada aportación económica, se mantienen y se acentúan ciertos desajustes y desigualdades: aumenta el alumnado que queda excluido del sistema educativo sin obtener una plaza pública, se mantiene un elevado abandono formativo en los primeros cursos de Grado Medio, quedan plazas vacantes en ciclos con buena inserción laboral, entre otras.

Ningún plan de FP hasta la fecha había contado con un presupuesto tan elevado, sin embargo, varias comunidades autónomas dejaron de invertir recursos económicos en los programas de Formación y Calidad de la FP. Precisamente aquellas que mayor aportación económica reciben son las que mantienen mayores desigualdades. La falta de transparencia y la opacidad en la gestión de los datos educativos y económicos de la FP dificulta la trazabilidad, el análisis y, en consecuencia, la adopción de políticas justas e igualitarias que corrijan los desajustes que se van acentuando en aquellos territorios que ejecutan políticas conservadoras y neoliberales.

El presente documento analiza algunos de los aspectos que deberían abordarse con urgencia como son el control de los fondos recibidos, la creación de oferta pública y el crecimiento de la modalidad a distancia.

Distribución de fondos para la FP en las comunidades autónomas

Fondos provenientes de la cuota de Formación Profesional

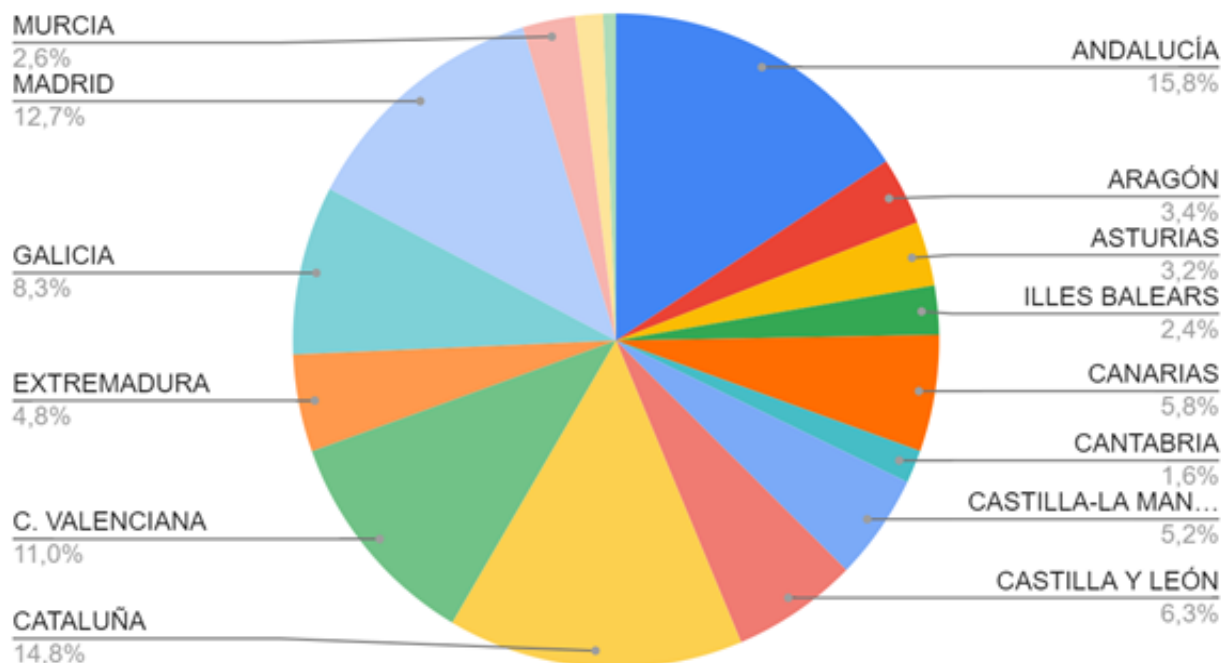
La mayor inversión que han recibido las comunidades autónomas por parte del Ministerio de Educación para la Formación Profesional en el ejercicio presupuestario de 2022 corresponde a las acciones formativas vinculadas al Catálogo Nacional de Competencias Profesionales, con un importe superior a los 1.000 millones de euros distribuidos en distintas partidas, con carácter plurianual, según lo acordado entre el Ministerio y la Conferencia Sectorial de Formación Profesional para el Empleo. La cuota de formación está regulada por la Ley de Seguridad Social y procede de la cuota de trabajo financiada por empresas y trabajadores/as.

El compromiso adquirido por las comunidades autónomas es la realización de acciones formativas dirigidas a las necesidades del mercado laboral mediante certificados de profesionalidad vinculadas al Catálogo Nacional de Competencias Profesionales, oferta complementaria y no sustitutiva a las titulaciones del sistema educativo, destinada a la formación de personas ocupadas y desempleadas.

La primera partida aprobada **en mayo** consta de un presupuesto de más de 846 millones de euros distribuido en 3 acciones formativas: 678.788.980 millones de euros para formación de personas desempleadas, 142.397.200 millones de euros para formación de personas ocupadas y 24.243.410 millones de euros para formación impartida con carácter extraordinario a través de la red pública de centros de formación para el

empleo a personas ocupadas y desempleadas. La segunda partida, aprobada **en diciembre**, con un importe de más de 100 millones de euros consta de la siguiente distribución: 26.521.500 millones de euros para formación de personas desempleadas, 63.378.910 millones de euros para formación de personas ocupadas y 11.324.170 millones de euros para formación impartida con carácter extraordinario a través de la red pública de centros de formación para el empleo a personas ocupadas y desempleadas.

Distribución fondos de la cuota formación profesional



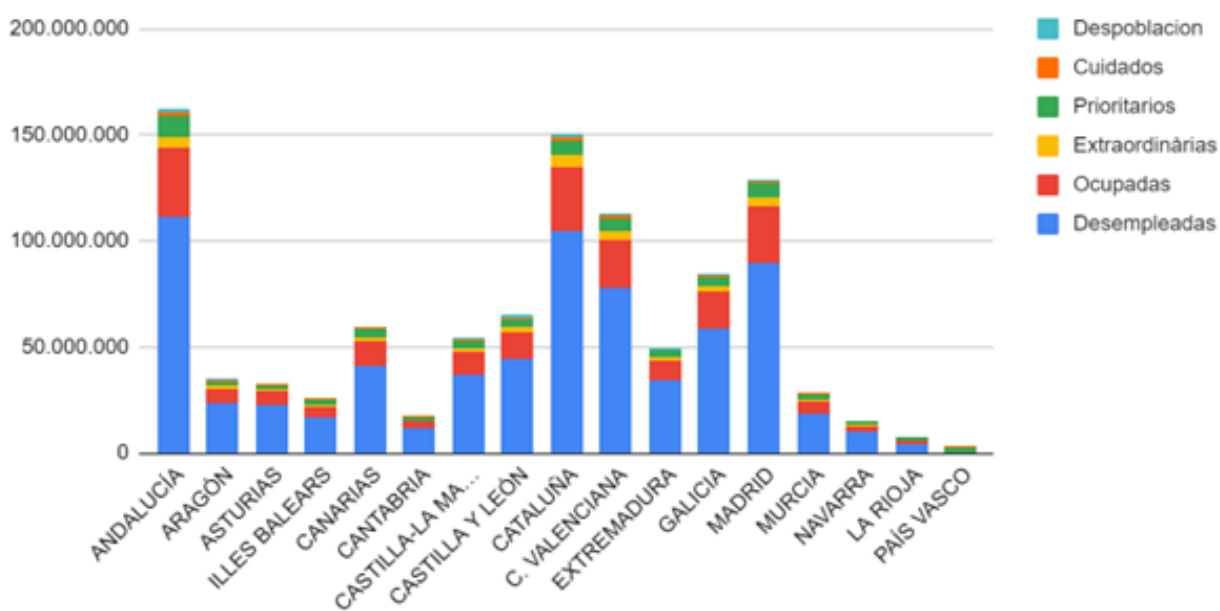
A estas dos partidas hay que sumarle la distribución territorial de 87,5 millones de euros acordada **en mayo**, en el marco de la Conferencia Sectorial de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo correspondientes al componente 20; y el “Plan estratégico de impulso de la formación profesional”, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, destinada a acciones formativas de cualificación y recualificación (etiquetadas como reskilling y upskilling) de carácter no formal (modular), prioritariamente en competencias emergentes que generan trabajo y en sectores vulnerables: prioritarios, cuidados de personas y zonas despobladas. El número mínimo de personas a formar por las CC. AA. es de 159.380 hasta el 31 de diciembre de 2023. Andalucía, Cataluña, la Comunidad de Madrid y la Comunidad Valenciana reciben más del 50% del total de fondos del MEFP para realizar acciones formativas de empleo.

FONDOS MEFP CUOTA FORMACIÓN PROFESIONAL EJERCICIO 2022							
CC. AA.	Desempleadas	Ocupadas	Extra	Prioritarios	Cuidados	Despoblación	Total
ANDALUCÍA	111.338.963	32.433.333	5.605.945	9.641.969	2.010.353	1.671.774	162.702.338
ARAGÓN	23.602.444	6.742.624	1.164.548	2.265.968	367.513	776.519	34.919.618
ASTURIAS	22.485.009	6.538.943	1.130.152	2.046.265	400.223	199.925	32.800.517
ILLES BALEARS	17.101.936	5.047.047	872.791	2.491.448	237.544	211.796	25.962.561
CANARIAS	40.773.575	11.983.667	2.072.024	3.810.155	479.681	239.846	59.358.949
CANTABRIA	11.576.109	3.372.833	582.982	1.696.960	181.797	183.800	17.594.481
CASTILLA-LA MANCHA	36.972.250	10.606.089	1.832.122	3.573.546	576.884	1.163.005	54.723.897
CASTILLA Y LEÓN	44.438.404	12.783.215	2.208.443	3.227.035	791.039	2.261.898	65.710.033

CATALUÑA	104.470.663	30.522.274	5.276.223	7.033.456	2.021.854	1.658.182	150.982.653
C. VALENCIANA	78.052.283	22.805.466	3.942.270	5.884.476	1.352.305	967.788	113.004.589
EXTREMADURA	33.974.053	9.744.079	1.683.204	2.818.573	305.852	506.815	49.032.575
GALICIA	58.939.567	17.156.533	2.965.339	3.510.682	780.042	797.964	84.150.127
MADRID	89.677.901	26.511.507	4.584.962	6.280.780	1.413.768	402.429	128.871.348
MURCIA	18.565.845	5.429.697	938.639	2.936.394	443.670	141.897	28.456.142
NAVARRA	9.802.614	2.819.131	487.032	1.616.446	157.936	344.673	15.227.833
LA RIOJA	4.538.864	1.279.672	220.903	1.683.228	88.792	196.170	8.007.630
PAÍS VASCO	0	0	0	2.482.618	640.744	525.518	3.648.881
TOTAL	706.310.480	205.776.110	35.567.580	63.000.000	12.250.000	12.250.000	1.035.154.170

Las acciones de Formación Profesional para el empleo con mayor partida presupuestaria son la formación para personas desocupadas y la de personas ocupadas con una distribución a las comunidades autónomas de más de 800 millones de euros. Cataluña y Andalucía son las comunidades autónomas que más dinero reciben (más de 100 millones de euros) para la formación de trabajadoras/es desocupados.

DISTRIBUCIÓN FONDOS MEFP FP PARA EMPLEO EJERCICIO 2022



DISTRIBUCIÓN FONDOS FP PARA EMPLEO 2022/CCAA

La gestión de los fondos de formación para el empleo por parte de las administraciones educativas y la realización de los certificados de profesionalidad y formaciones de inferior duración difieren según la comunidad autónoma y no se ha establecido un modelo de gestión integrado. Hacen falta indicadores del impacto y la eficacia de la asignación de estos fondos para ajustar las formaciones a las necesidades de las personas de cada territorio con la finalidad de mejorar su situación laboral.

En el nuevo sistema integrado de Formación Profesional debe definirse la fórmula de la organización y de gestión de la financiación, que permita el control y la eficiencia del destino de los fondos para garantizar que se gasten en la formación de las personas.

La impartición de la formación para el empleo en los centros de FP, integrados o convencionales, no debe suponer un incremento de la carga de trabajo ni un empeoramiento de las condiciones laborales de las personas que intervienen en todo el proceso de formación, sino que ha de fortalecer las plantillas públicas para garantizar el servicio desde la propia Administración.

Fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

El Plan de Modernización de la FP es la actuación que más fondos ha distribuido al conjunto de las comunidades autónomas, después de la formación para el empleo, procedentes del componente 20 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

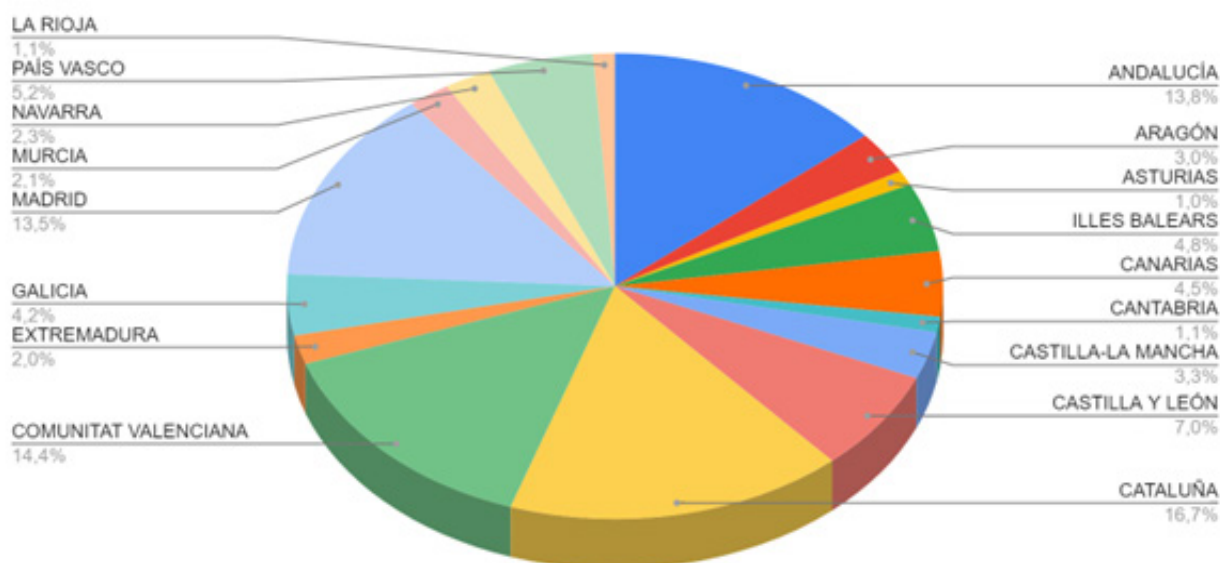
Entre las acciones y los compromisos adquiridos por las comunidades autónomas se incluyen 179,6 millones de euros para el procedimiento permanente de acreditación y evaluación de competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral y otras vías no formales de formación; 103,9 millones de euros para la creación de 55.408 nuevas plazas de FP en el curso 2022-2023, sumadas a las que cada comunidad autónoma genere con sus propios fondos y 33.000 plazas bilingües con una inversión de 89,1 millones de euros. Según el Gobierno con estas plazas y las 130.000 nuevas creadas en los dos últimos cursos, se cumpliría antes de lo previsto con el objetivo de crear 200.000 plazas en cuatro años. En el apartado Oferta de la FP se analiza la creación de estas nuevas plazas por territorios.

La creación de nuevas aulas de emprendimiento, 1.327 nuevas, y de tecnología aplicada, 206, cuenta con una inversión de 20,3 millones de euros.

PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA						
CC. AA.	Acreditación	Tecnología	Emprend.	Plazas	Bilingües	Total
ANDALUCÍA	21.087.840	2.196.150	1.045.000	15.204.375	14.742.000	54.275.365
ARAGÓN	4.080.000	465.850	230.000	2.812.500	4.050.000	11.638.350
ASTURIAS	1.200.000	399.300	190.000	1.687.500	567.000	4.043.800
ILLES BALEARS	11.240.160	399.300	205.000	3.534.375	3.402.000	18.780.835
CANARIAS	4.800.000	732.050	365.000	5.786.250	6.075.000	17.758.300
CANTABRIA	960.000	332.750	115.000	1.237.500	1.620.000	4.265.250
CASTILLA-LA MANCHA	4.800.000	732.050	345.000	3.750.000	3.240.000	12.867.050
CASTILLA Y LEÓN	16.723.200	798.600	420.000	5.611.875	4.050.000	27.603.675
CATALUÑA	34.856.640	1.863.400	925.000	14.906.250	12.960.000	65.511.290
COMUNITAT VALENCIANA	27.701.040	1.397.550	665.000	14.765.625	12.150.000	56.679.215
EXTREMADURA	3.600.000	465.850	215.000	2.625.000	972.000	7.877.850
GALICIA	3.600.000	865.150	425.000	5.520.000	6.237.000	16.647.150
MADRID	29.128.320	1.264.450	680.000	15.048.750	6.966.000	53.087.520
MURCIA	-	532.400	240.000	3.691.875	3.726.000	8.190.275
NAVARRA	3.804.000	266.200	140.000	2.004.375	2.835.000	9.049.575
PAÍS VASCO	10.609.920	732.050	355.000	4.297.500	4.455.000	20.449.470
LA RIOJA	1.440.000	266.200	75.000	1.406.250	1.053.000	4.240.450
TOTAL	179.631.120	13.709.300	6.635.000	103.890.000	89.100.000	392.965.420

Las CC. AA. que más fondos han recibido para la realización de estas acciones ejecutables hasta el 31 de diciembre de 2023 son Cataluña, con 65,5 millones de euros; la Comunitat Valenciana, con 56,6 millones de euros; Andalucía, con 54,2 millones de euros, y la Comunidad de Madrid, con 53 millones de euros. Estas cuatro autonomías acumulan más de la mitad de los fondos destinados.

Fondos Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



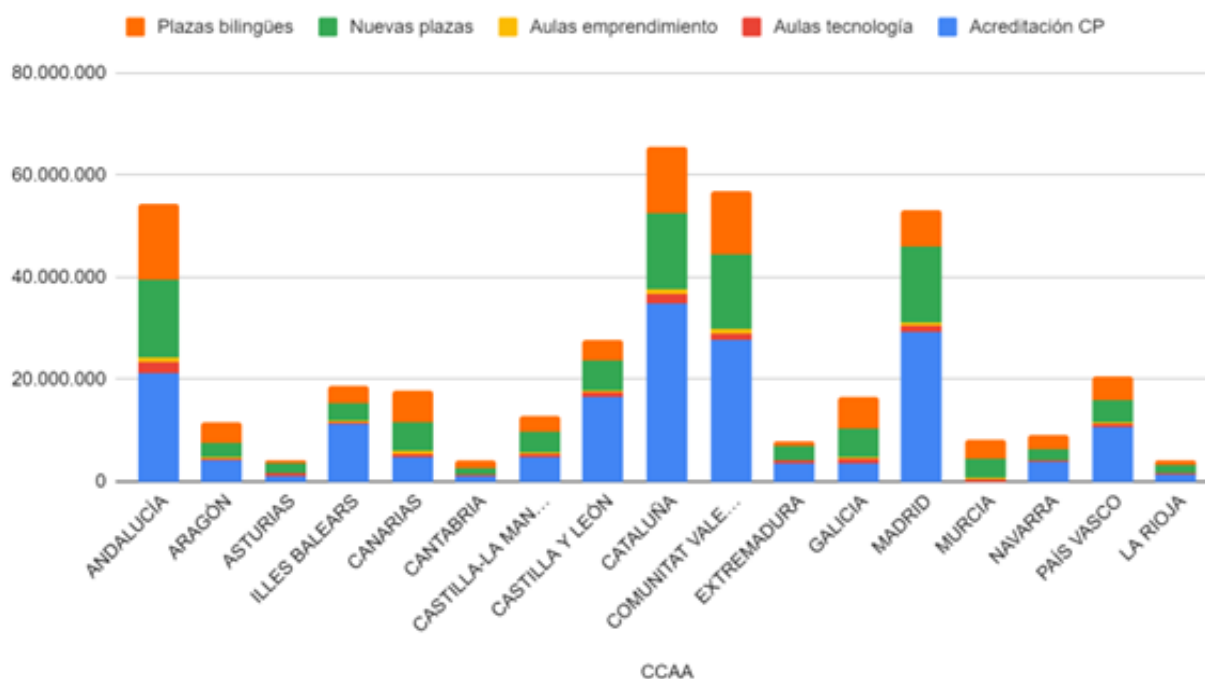
10

La acreditación permanente de competencias profesionales es la acción que más recursos recibe y, como en la formación para el empleo, se debería fortalecer el sistema público con un aumento de las plantillas del personal administrativo (gestión de las solicitudes), y del personal asesor y evaluador con horas lectivas (mayoritariamente docente), para evitar la sobrecarga de trabajo a los centros de FP y el deterioro de las condiciones laborales de las personas que trabajan en ellos.

El RD 143/2021 modifica el anterior RD 1224/2009 y establece el procedimiento permanente no sujeto a convocatorias puntuales; la Administración debe disponer de suficiente personal para asesorar y evaluar a las personas interesadas. En los años posteriores a la resolución de 2009, en algunas comunidades autónomas la normativa de plantillas de inicio de curso contempló jornadas de personal docente para realizar el servicio de acreditación, por lo que es fundamental poseer un servicio público permanente que regule y asigne las dotaciones necesarias para garantizarlo.

El asesoramiento, la orientación y la evaluación implica un trabajo muy específico, personalizado y laborioso, similar a la tutoría, que precisa dotaciones de personal docente con horas lectivas, ya sean presenciales o a distancia, y profesionales itinerantes, como han desarrollado algunas comunidades autónomas, que realizan servicios en distintos centros de la misma zona o municipio.

Fondos Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Inversión en nueva red de centros de excelencia

La convocatoria estatal de participación y creación de una red de centros de excelencia representa el primer desarrollo de la Ley de FP, anterior a la publicación del propio calendario. Aprovechando la entrada de fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el Ministerio de Educación y Formación Profesional realiza una inyección exprés de 41,6 millones de euros a 44 centros públicos de FP, tres centros de cada comunidad autónoma asignándoles competencias similares, incluso solapadas, a las que tiene la Red de Centros de Referencia Nacional pertenecientes a otras administraciones, generalmente de Trabajo. En un sistema de Formación Profesional realmente integrado deberían ser los referentes de cada familia profesional quienes diesen cobertura al resto de centros del mismo ámbito productivo, promoviendo la innovación e investigación en contacto estrecho con las organizaciones empresariales y sindicales.

Esta financiación millonaria a 44 de los 2.706 centros públicos de todo el Estado que ofrecen Formación Profesional supone una asignación desigual que acentúa aún más las divergencias entre los centros de FP, afectados por distintos factores como la ubicación en el territorio, el tamaño, la familia profesional, la diversidad del alumnado o la titularidad.

Con toda probabilidad, los centros que más proyectos realizan son aquellos que acaparan más recursos y que han podido presentar candidatura a la convocatoria de centro de excelencia gracias a su financiación con servicios o formaciones de empleo, ubicación o dimensión en el territorio.

La catalogación de centro de excelencia en el ámbito educativo crea competitividad y distintas categorías para centros de titularidad pública que deberían tener una asignación de recursos suficientes, en función de la complejidad de su alumnado, para garantizar el mismo éxito educativo de todos ellos.

La denominación de *excelencia*, que nunca se daría a escuelas o a institutos públicos, se asigna a centros educativos de Formación Profesional, cuyos proyectos y programas están muy influenciados por las organizaciones empresariales.

Formación Profesional Inicial

Por segundo año consecutivo, el alumnado matriculado en la FP del sistema educativo supera el millón y va en aumento, sin embargo, miles de jóvenes se quedan sin plaza pública en la opción elegida, son expulsados del sistema educativo público, se ven obligados a pagar por el ciclo deseado en centros privados o a optar por otro tipo de formación. Por otro lado, al mismo tiempo quedan vacantes un número nada despreciable de plazas públicas en sectores profesionales con buena inserción laboral.

En el informe de inicio de curso 2021-2022, *Algunos retos del sistema educativo público*, alertamos de la tendencia privatizadora de las políticas postobligatorias y en la FP Básica. Pese a tener una nueva Ley educativa que apuesta y garantiza una plaza pública en todas las etapas contenidas en el texto, tenemos suficientes datos y evidencias para afirmar que se mantiene la tendencia creciente de matriculación en la titularidad privada.

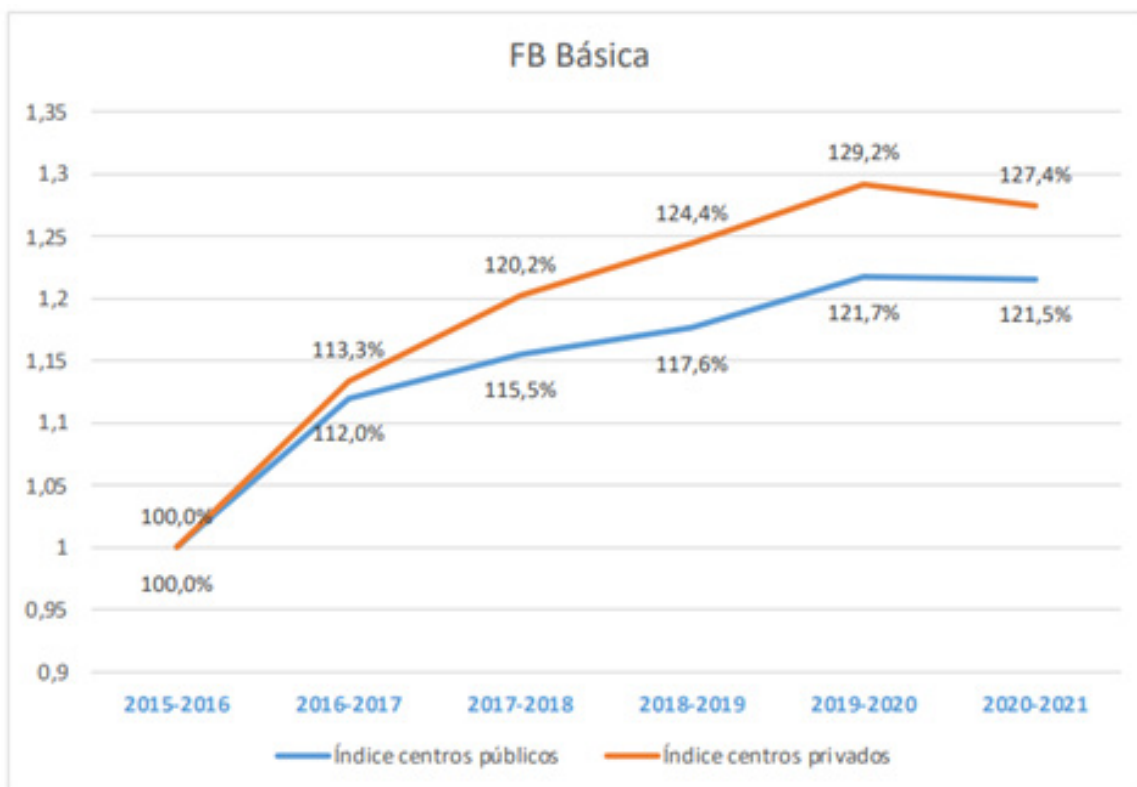


Gráfico 7. Evolución del alumnado de Formación Profesional Básica matriculado en centros públicos y privados a partir del curso 2015-2016.

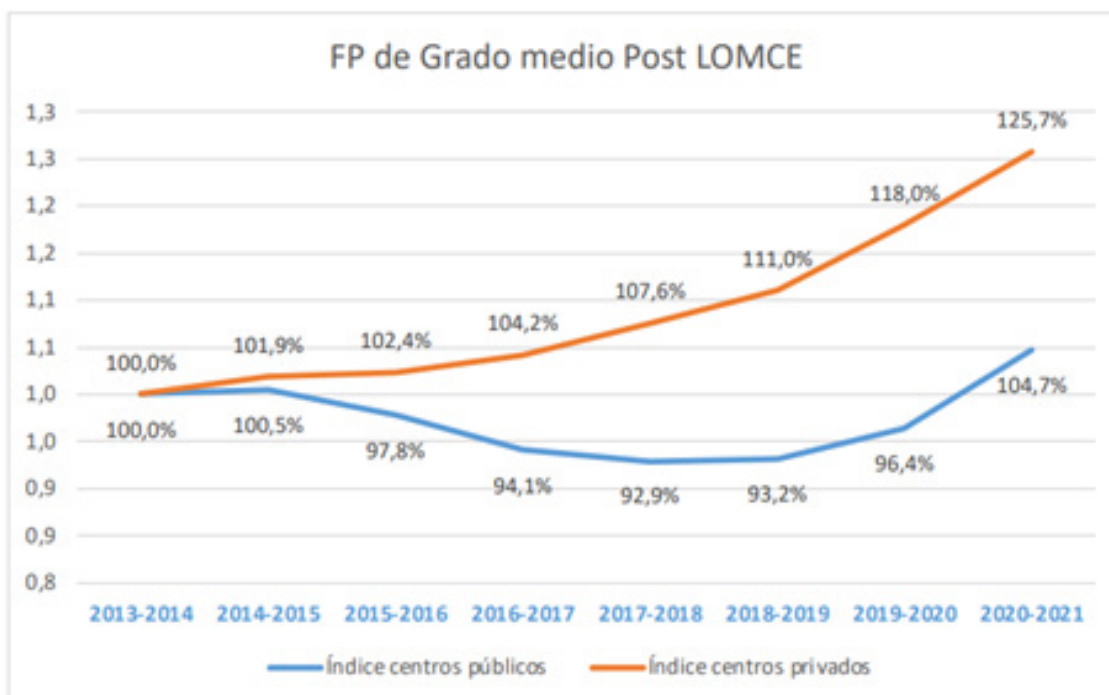


Gráfico 5. Evolución del alumnado de Formación Profesional de Grado Medio matriculado en centros públicos y privados a partir del curso 2013-2014.

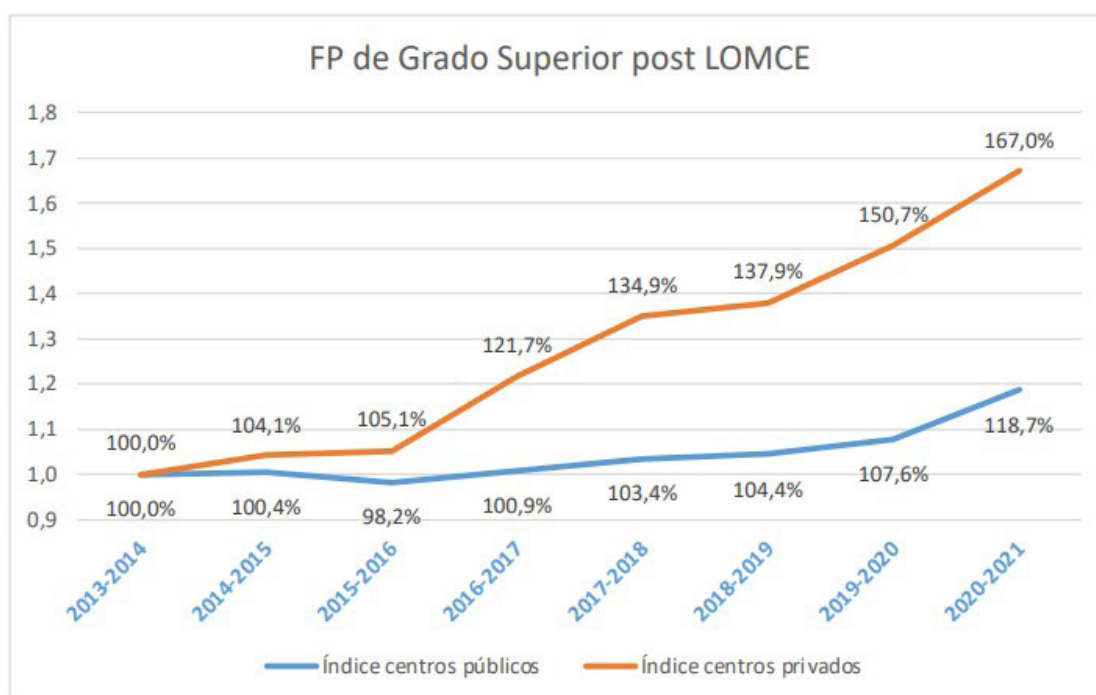


Gráfico 6. Evolución del alumnado de Formación Profesional de Grado Superior matriculado en centros públicos y privados a partir del curso 2013-2014.

Se evidencia el desajuste existente entre la oferta y la demanda del que se beneficia la iniciativa privada, y la falta de orientación en etapas anteriores para elegir ciertas profesiones con garantías de inserción en el mercado laboral.

Oferta creada

La última partida presupuestaria para las comunidades autónomas destinada a la creación de nuevas plazas de Formación Profesional anunciaba un presupuesto de 103,8 millones de euros para la creación de 55.000 nuevas plazas. A falta de datos definitivos sobre la nueva oferta creada, algunas comunidades autónomas han anunciado la nueva oferta.

Sin embargo, la creación de nuevos grupos de Formación Profesional requiere, además del aumento de la plantilla correspondiente, inversión en aulas, talleres y materiales e inversión en nuevas edificaciones, debido a la saturación de los espacios en los centros públicos y a la falta de oferta en zonas despobladas.

Con los 103,8 millones de euros anunciados se puede aumentar la plantilla docente en 2.308 dotaciones y crear 1.282 nuevos grupos de 30 plazas, es decir, crear 38.466 nuevas plazas, sin tener en cuenta gastos imprescindibles para abrir nuevos grupos (columna plazas posibles).

Si del presupuesto se destina un 30% para los gastos mínimos necesarios para abrir nuevos grupos (insuficiente para edificaciones e instalaciones costosas de determinadas familias profesionales) se podrían contratar 1.616 docentes y crear 898 grupos de 30 plazas, es decir 26.940 nuevas plazas, casi la mitad de las anunciadas.

La nueva oferta pública creada en cada comunidad autónoma el curso 2022-2023 se ajusta exclusivamente a las plazas que se pueden crear solo con los fondos ministeriales hasta el 31 de diciembre de 2023 teniendo en cuenta otros gastos.

CC. AA.	€ Nuevas plazas	Nuevas plazas	Posibles	Con gastos*
ANDALUCÍA	15.204.375	8.109	5.628	3.941
ARAGÓN	2.812.500	1.500	1.041	729
ASTURIAS	1.687.500	900	625	437
ILLES BALEARS	3.534.375	1.885	1.308	916
CANARIAS	5.786.250	3.086	2.142	1.500
CANTABRIA	1.237.500	660	458	321
CASTILLA-LA MANCHA	3.750.000	2.000	1.388	972
CASTILLA Y LEÓN	5.611.875	2.993	2.077	1.455
CATALUÑA	14.906.250	7.950	5.517	3.864
C. VALENCIANA	14.765.625	7.875	5.465	3.827
EXTREMADURA	2.625.000	1.400	972	680
GALICIA	5.520.000	2.944	2.043	1.431
MADRID	15.048.750	8.026	5.570	3.901
MURCIA	3.691.875	1.969	1.366	957
NAVARRA	2.004.375	1.069	742	520
PAÍS VASCO	4.297.500	2.292	1.591	1.114
LA RIOJA	1.406.250	750	521	365
TOTAL	103.890.000	55.408	38.466	26.934

*30% presupuesto

Desconocemos las partidas invertidas con fondos propios en cada comunidad autónoma; pero, para mantener esta nueva oferta, al menos se necesitará la misma inversión para crear los segundos cursos de cada nuevo grupo el curso 2023-2024.

El porcentaje de alumnado matriculado en centros públicos de FP es del 68,8%, y hay más de 300.000 personas matriculadas en centros privados en todo el Estado y en la totalidad de etapas de FP. Se necesitan más de 1.000 millones de euros para crear 300.000 plazas públicas, según los cálculos realizados, sin tener en cuenta nuevas edificaciones.

El porcentaje varía mucho según la comunidad autónoma y modalidad, con una diferencia de hasta más de 30 puntos. Las políticas educativas y la apuesta por fortalecer el sistema público condicionan las oportunidades de las personas y el desarrollo profesional.

FP TOTAL CURSO 2020-2021				
	TOTAL	Público	Privado	% Público
ANDALUCÍA	174.831	116.215	58.616	66,47
ARAGÓN	26.586	18.803	7.783	70,73
ASTURIAS	18.813	15.356	3.457	81,62
ILLES BALEARS	19.678	16.512	3.166	83,91
CANARIAS	43.806	39.131	4.675	89,33
CANTABRIA	13.209	9.695	3.514	73,40
CASTILLA-LA MANCHA	43.729	31.285	12.444	71,54
CASTILLA Y LEÓN	44.367	38.610	5.757	87,02
CATALUÑA	179.693	101.237	78.456	56,34
C. VALENCIANA	110.035	83.235	26.800	75,64
EXTREMADURA	20.414	18.072	2.342	88,53
GALICIA	57.087	47.679	9.408	83,52
MADRID	129.367	73.502	55.865	56,82
MURCIA	33.383	23.478	9.905	70,33
NAVARRA	12.192	9.233	2.959	75,73
PAÍS VASCO	44.482	25.140	19.342	56,52
LA RIOJA	7.728	5.941	1.787	76,88
CEUTA	2.842	2.796	46	98,38
MELILLA	2.111	2.111	0	100,00
TOTAL	984.353	678.031	306.322	68,88

Análisis por etapas y titularidades

Por etapas observamos también diferencias, aumenta la privatización de la oferta en la modalidad en línea y en la segunda etapa de postobligatoria. En todo el Estado hay más de 218.000 personas pagando por sus titulaciones de FP en centros privados presenciales y más de 68.000 personas que pagan por su titulación en centros privados a distancia.

	FPB		GM presencial		GM online		GS presencial		GS online	
	Alumnado	%	Alumnado	%	Alumnado	%	Alumnado	%	Alumnado	%
ANDALUCÍA	14.099	77,5	70.938	67,0	2.030	45,1	75.358	66,7	12.406	52,9
ARAGÓN	2.688	68,3	9.508	67,7	1.114	93,2	11.047	69,5	2.229	81,2
ASTURIAS	805	72,4	6.011	74,6	1.390	100,0	8.584	81,3	2.023	94,8
ILLES BALEARS	1.947	84,5	8.782	82,6	1.183	94,4	6.377	82,1	1.389	90,8
CANARIAS	3.345	93,2	13.015	93,0	3.476	91,2	16.220	88,7	7.750	82,1

CANTABRIA	811	59,2	4.487	69,8	1.083	92,5	4.879	72,5	1.949	79,2
CASTILLA-LA MANCHA	4.365	65,1	16.002	68,9	1.721	80,4	18.471	74,7	3.170	70,9
CASTILLA Y LEÓN	5.125	88,8	15.633	85,3	3.104	75,4	15.857	89,1	4.648	91,4
CATALUÑA	0	0,0	62.471	74,5	14.029	26,7	64.548	64,4	38.645	24,4
C. VALENCIANA	11.756	89,7	47.595	71,6	0	0,0	49.956	75,8	728	100,0
EXTREMADURA	2.078	99,2	7.897	86,0	757	100,0	7.941	84,7	1.741	100,0
GALICIA	4.842	81,7	19.952	80,8	2.783	96,4	24.669	82,3	4.841	95,5
MADRID	11.645	66,4	40.787	59,3	5.844	35,3	56.963	62,2	14.128	28,8
MURCIA	4.458	81,6	11.047	72,6	2.295	34,4	13.301	73,8	2.282	53,0
NAVARRA	1.184	62,0	4.752	77,2	309	100,0	4.790	73,0	1.157	88,6
PAÍS VASCO	4.820	28,3	15.444	61,9	579	100,0	22.696	55,9	943	100,0
LA RIOJA	1.061	58,3	2.815	72,0	181	100,0	2.694	79,3	977	100,0
CEUTA	471	90,2	1.005	100,0	318	100,0	804	100,0	244	100,0
MELILLA	452	100,0	729	100,0	0	0,0	760	100,0	170	100,0
TOTAL	75.952	75,7	358.870	71,89	42.196	56,3	405.915	70,9	101.420	50,4

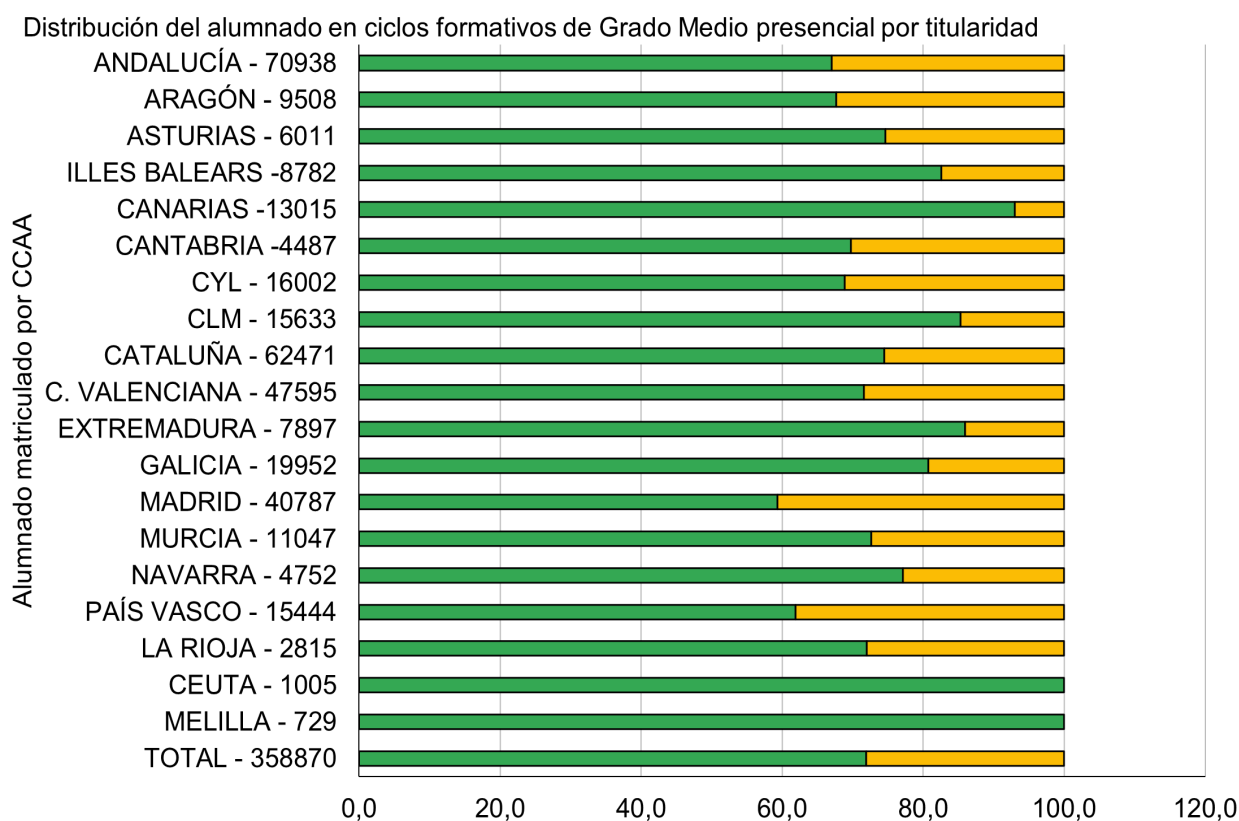
Las comunidades autónomas con menos alumnado matriculado en el Grado Básico en centros públicos son el País Vasco (28,3%), La Rioja (58,3%) y Cantabria (59,2%). Es una formación básica 100% gratuita, financiada por la Administración que recibe también ingresos por cuotas. Cataluña no dispone de datos al no haber implantado la FP Básica de manera estructural en 2 cursos como en el resto del Estado (adaptó el programa PCPI y lo redujo a un curso, destinado exclusivamente al alumnado mayor de 16 años que no había obtenido el GESO).

16

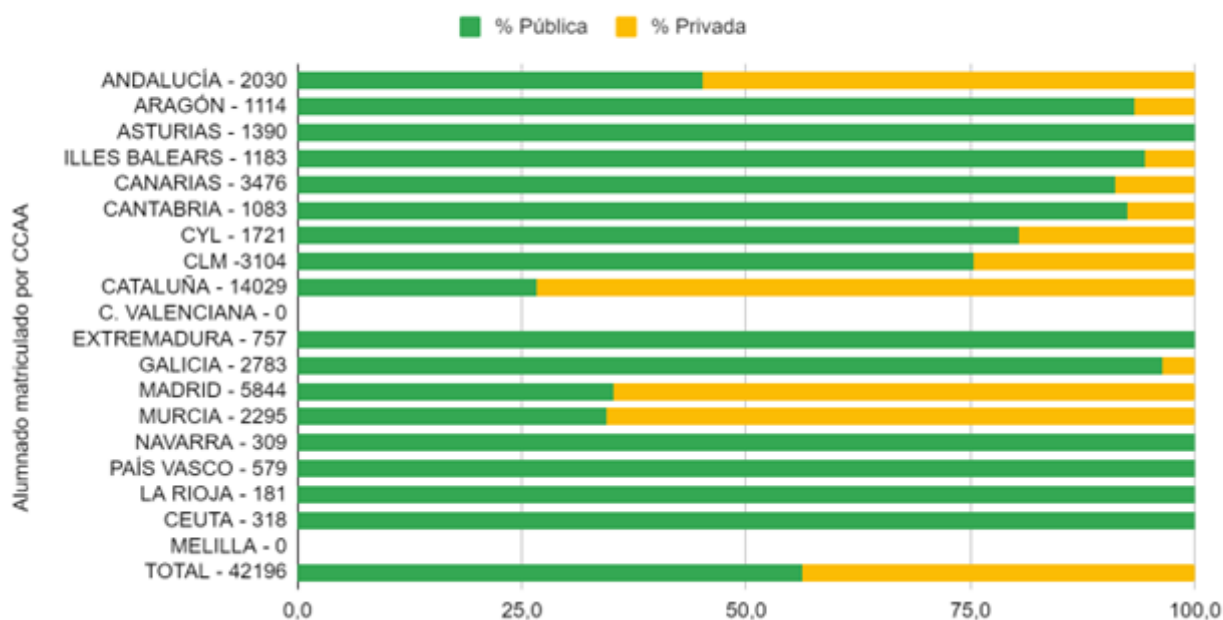
Distribución del alumnado en ciclos formativos de Grado Básico por titularidad



Las comunidades autónomas con menos alumnado matriculado en el GM presencial en centros públicos son Madrid (59,3%), País Vasco (61,9%) y Andalucía (67%). Las que tienen menos alumnado en GM a distancia son Cataluña (26,7%), Murcia (34,4%) y Madrid (35,3%).



Distribución del alumnado en ciclos formativos de Grado Medio online por titularidad

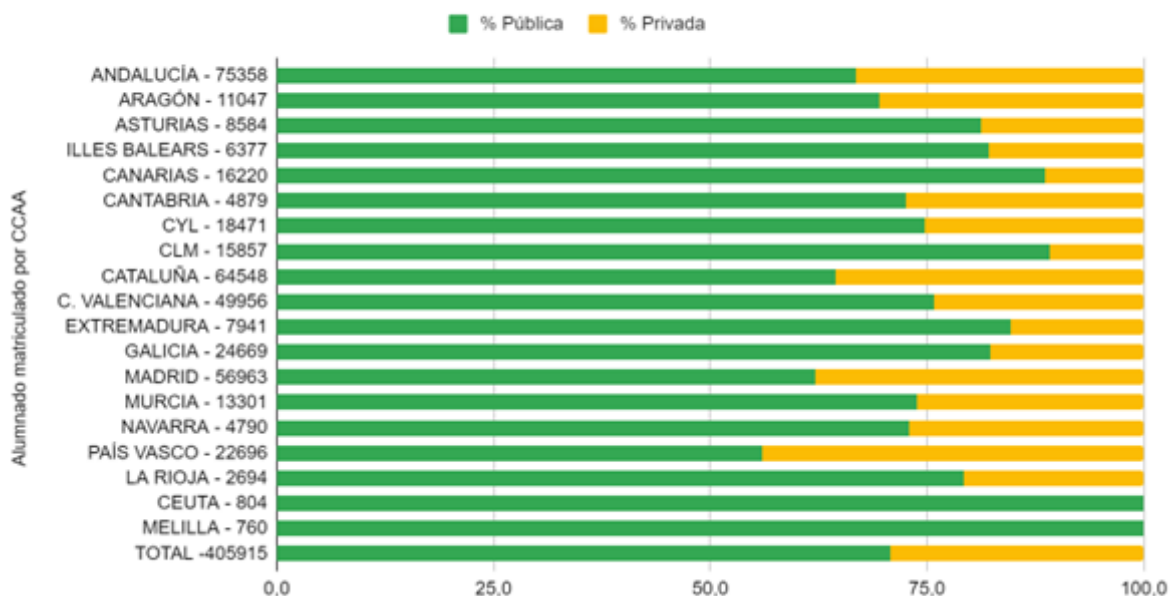


Las comunidades autónomas con menos alumnado matriculado en el GS presencial en centros públicos son País Vasco (55,9%) Madrid (62,2%) y Cataluña (64,4%). Las que tienen menos alumnado en GS a distancia son Cataluña (24,4%), Madrid (28,8%) y Andalucía (52,9%).

Cataluña lidera la formación en línea con el 33,2% del alumnado total de GM y el 38,1% del GS a distancia.

Tiene más del 50% del total de alumnado matriculado en centros privados en todo el Estado en GM y GS en línea, 10.289 estudiantes de GM (de un total de 18.422) y 29.230 en GS privado (de un total de 50.318). Este dato demuestra que la matrícula en línea no es territorial y que las empresas se ubican en los territorios con las normativas más flexibles y favorables para el negocio (elevadas ratios, posibilidad de compartir plataformas, convenios con centros presenciales...), y demuestra que las exigencias normativas varían según la titularidad de los centros y la modalidad impartida, pues se les permite incumplir la normativa lingüística al no realizar la docencia en la lengua vehicular.

Distribución del alumnado en ciclos formativos de Grado Superior presencial por titularidad



18

Distribución del alumnado en ciclos formativos de Grado Superior online por titularidad



Análisis de la oferta y demanda ¿Cuántas plazas sobran de FP?

Según la estimación del Ministerio de Educación y Formación Profesional de inicio de curso 2022-2023

unas 1.092.317 personas están matriculadas en la Formación Profesional inicial, lo que supone una variación del 5,6% respecto al curso anterior, es decir, 58.371 personas más.

En el curso actual, a falta de datos definitivos de la distribución del alumnado en cada etapa profesional según la titularidad del centro, hacemos una estimación con los porcentajes de distribución según la titularidad del curso anterior. Teniendo en cuenta el comportamiento de la matrícula de los últimos cursos podemos esperar que el porcentaje de alumnado en centros privados sea aún mayor.

Actualmente el 68,9% del alumnado matriculado en Formación Profesional estudia en centros públicos, 752.606 personas, mientras que el 31,1% (339.711 personas) lo hacen en centros de titularidad privada. Los porcentajes varían mucho según la etapa, la modalidad y, sobre todo, según la comunidad autónoma.

En la modalidad presencial las etapas con menos alumnado matriculado en centros públicos son el Grado Superior y el Grado Medio, con un 70,9% y un 71,9% de matrícula en la pública, respectivamente.

En la modalidad a distancia, el Grado Superior de titularidad privada probablemente supera ya al alumnado matriculado en la pública. Según la estimación, solo el 50,4% de alumnado matriculado está en centros de titularidad pública. El alumnado de Grado Medio en centros privados sigue aumentando y actualmente el 43,7% está en centros de esta titularidad.

La etapa con mayor crecimiento son los cursos de Especialización, de reciente implantación, que pasan de 3.586 personas a 6.316 personas. La etapa con mayor incremento por número de personas matriculadas es el Grado Superior, que crece el 6,2% con casi 33.000 personas más que el curso anterior; pero, como veremos con los datos definitivos del curso anterior, la modalidad presencial de titularidad pública pierde alumnado. El Grado Medio crece un 4,3%, con 18.198 personas.

Por modalidad, el mayor incremento se da en el Grado Medio a distancia, que aumenta 4,8 veces más que el presencial, respecto al curso anterior, lo que supone un crecimiento del 14,1%. En el Grado Superior, la formación a distancia aumenta 3 veces más que la presencial (un 13,1% respecto al curso anterior) y, en términos absolutos, el alumnado matriculado en la modalidad en línea supera al de la presencial, 16.531 y 16.451, respectivamente.

Curso 2022-2023	Variación 2021-2022			Público *		Privado	
	Alumnado	%	Absoluta	%	Alumnado	%	Alumnado
Formación Profesional	1.092.317	5,6	58.371	68,9	752.606	31,1	339.711
Ciclos Formativos FP Básica	79.063	4,8	3.605	75,7	59.851	24,3	19.212
Ciclos Formativos GM	438.566	4,3	18.198	70,3	308.312	29,7	130.254
Ciclos Formativos GM presencial	378.124	2,9	10.715	71,9	271.871	28,1	106.253
Ciclos Formativos GM a distancia	60.442	14,1	7.483	56,3	34.029	43,7	26.413
Ciclos Formativos GS	568.372	6,2	32.982	66,8	379.672	33,2	188.700
Ciclos Formativos GS presencial	425.706	4,0	16.451	70,9	301.826	29,1	123.880
Ciclos Formativos GS a distancia	142.666	13,1	16.531	50,4	71.904	49,6	70.762
Cursos especialización	6.316	131,3	3.586	100	6.316	0	0

¿Se debe el aumento del alumnado en GS a un cambio de preferencia del alumnado que finaliza el Bachillerato, a una mayor continuidad del alumnado tras finalizar el Grado Medio o a un incremento de la población adulta que ve en estos estudios una oportunidad para mejorar su profesión?

Son múltiples los factores que pueden explicar este comportamiento. A falta de datos cualitativos que expliquen las preferencias formativas de las personas, analizamos los datos disponibles del curso actual y de los anteriores.

Los datos definitivos del curso 2021-2022 y la evolución respecto el curso anterior muestran que, en el con-

junto del Estado, la FP Básica pierde alumnado matriculado (-0,7%) y el resto de las etapas ganan, sobre todo en la modalidad a distancia.

Curso 2021-2022	Variación 2020-2021			Curso 2020-2021
	Alumnado	%	Absoluta	Alumnado
Ciclos Formativos FP Básica	75.458	-0,7	-494	75.952
Ciclos Formativos GM presencial	367.409	2,4	8.539	358.870
Ciclos Formativos GM a distancia	52.959	25,5	10.763	42.196
Curso de Especialización GM	523	347	406	117
Ciclos Formativos GS presencial	409.255	0,8	3.340	405.915
Ciclos Formativos GS a distancia	126.135	24,4	24.715	101.420
Curso de Especialización GS	2.207	129,7	1.246	961
Total Formación Profesional	1.033.946		48.515	985.431
CENTROS PÚBLICOS				
Ciclos Formativos FP Básica	57.159	-0,6	-343	57.502
Ciclos Formativos GM presencial	263.124	2	5.123	258.001
Ciclos Formativos GM a distancia	25.298	6,4	1.524	23.774
Curso de Especialización GM	523	347	406	117
Ciclos Formativos GS presencial	286.285	-0,5	-1.367	287.652
Ciclos Formativos GS a distancia	56.254	10,1	5.152	51.102
Curso de Especialización GS	2.207	129,7	1.246	961
Total Formación Profesional	690.850		11.741	679.109
CENTROS PRIVADOS				
Ciclos Formativos FP Básica	18.299	-0,8	-151	18.450
Ciclos Formativos GM presencial	104.285	3,4	3.416	100.869
Ciclos Formativos GM a distancia	27.661	50,2	9.239	18.422
Curso de Especialización GM	0	-	0	0
Ciclos Formativos GS presencial	122.970	4	4.707	118.263
Ciclos Formativos GS a distancia	69.881	38,9	19.563	50.318
Curso de Especialización GS	0		0	0
Total Formación Profesional	343.096		36.774	306.322

Con los datos segregados por titularidad, observamos que el Grado Superior presencial público pierde el 0,5% de alumnado (1.367 personas menos); el Grado Medio presencial crece un 2% y, en las modalidades a distancia, el Grado Medio público crece el 6,4% (1.524 personas más) y el Grado Superior el 10,1% (5.152 personas). En cambio, la titularidad privada crece en alumnado matriculado un 3,4% en el Grado Medio presencial, con 3.416 personas más; el 4% en el Grado Superior presencial (4.707 personas más), el 50,2% en el Grado Medio en línea (9.239 personas más) y el 38,9% en el Grado Superior en línea, con 19.563 personas más.

En total, se incrementó la matrícula en centros públicos en 11.741 personas, más de 6.000 en modalidad en línea, y en privados en 36.774, de estas aproximadamente unas 30.000 en la modalidad en línea (ver gráficas evolución por etapa distinguiendo titularidad).

Según el Ministerio de Educación y Formación Profesional, desde el curso 2020-2021 se financiaron 130.000

plazas públicas nuevas para dar respuesta a la creciente demanda de estas enseñanzas y a las necesidades formativas del mercado laboral; sin embargo, los datos nos muestran que el alumnado matriculado en la pública creció solo en 11.741 personas y en la privada, en 36.774 personas, por lo que, al menos en respuesta a la demanda de las personas, no se crearon estas nuevas plazas públicas.

A falta de datos diferenciados por titularidades para el curso 2022-2023, para el que se han anunciado 88.000 nuevas plazas, podemos observar que el alumnado total de la FP se ha incrementado en 58.371 personas. Si además añadimos las solicitudes no asignadas y el alumnado matriculado en centros privados, podemos afirmar que estamos lejos de las más de 200.000 nuevas plazas anunciadas para cubrir la demanda actual.

Estamos ante una suplantación de la oferta pública presencial por la oferta en línea privada de unas enseñanzas con competencias eminentemente prácticas en la mayoría de las titulaciones, y de difícil adquisición sin práctica y presencialidad con los medios tecnológicos disponibles en la mayoría de los centros.

Durante la pandemia, la comunidad educativa hizo un esfuerzo ingente para garantizar la presencialidad en las aulas y evitar así el incremento de las desigualdades producidas por la no presencialidad.

Los resultados educativos postpandemia nos muestran que la presencialidad es el factor de calidad más importante de la enseñanza y que ningún docente puede sustituirse por una plataforma de autoaprendizaje. Pero ni este suceso ni los resultados posteriores han servido para poner freno al crecimiento desorbitado de la formación profesional en línea.

¿Cómo valoran la formación a distancia las empresas que se quejan de no encontrar trabajadores/as cualificados/as? O la propia Administración, ¿contratará a miles de sanitarios/as formados/a a distancia?

El negocio ha crecido demasiado para que la Administración le ponga freno, ha atraído a los fondos de inversión, las universidades privadas, las universidades públicas (mediante fundaciones y convenios), a las congregaciones religiosas y a los grupos asociados que comparten plataforma y espacios..., mientras que la oferta presencial pública se ha estancado.

Algunas administraciones educativas se mantienen reticentes a crear nueva oferta pública en respuesta a la demanda, argumentando que no se ajusta a las necesidades de las empresas o que hay dificultad en realizar las prácticas obligatorias en determinadas familias profesionales, pero no tienen inconveniente en autorizar nuevos grupos de las titulaciones más demandadas a centros de titularidad privada, en los que acaban muchas de estas personas (ver informe FP online).

La política connivente de la Administración con la Patronal de contención de la oferta pública y de autorización y flexibilización de la oferta privada representa una transferencia de competencias, obligaciones y responsabilidades con finalidades lucrativas que beneficia a los grandes grupos empresariales y perjudica a las personas que acaban pagando cifras desorbitadas por su formación. No es difícil ver a antiguos cargos de enseñanza que han favorecido la privatización de la oferta de FP representar a las patronales de la formación en los territorios con políticas neoliberales. La iniciativa social únicamente puede ser garantizada por la Administración, el resto son iniciativas lucrativas.

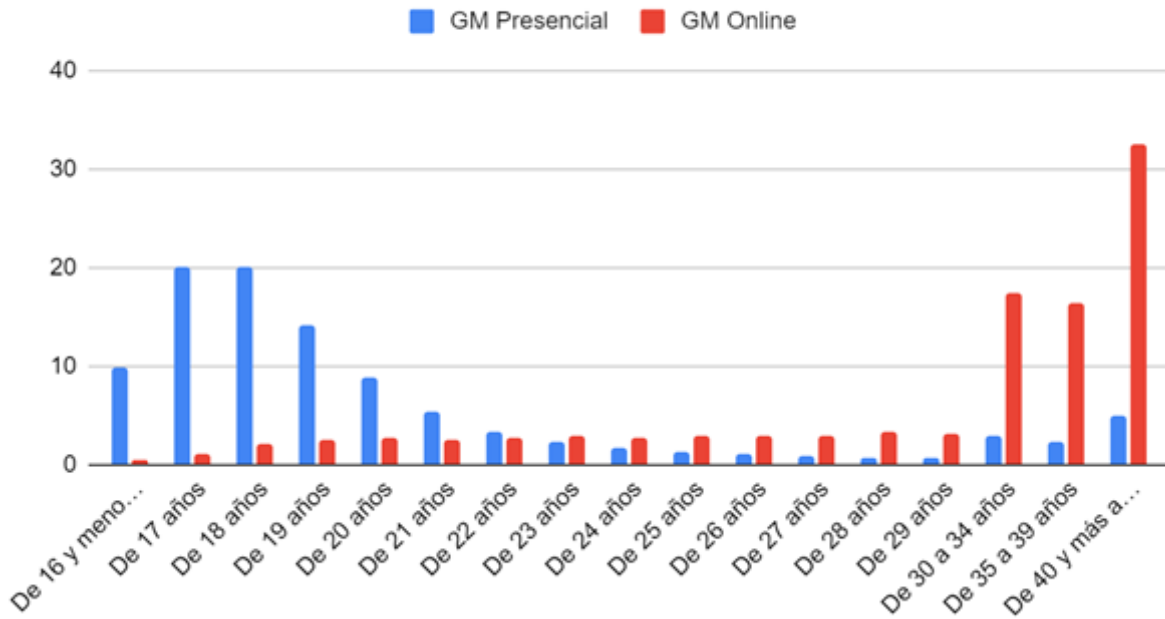
¿Quién cursa los ciclos de Formación Profesional?

El 85% del alumnado que cursa ciclos formativos de GM presencial tiene hasta 24 años, edad que alcanza la población joven según las Naciones Unidas y en la que también finaliza el cómputo del indicador de abandono escolar prematuro. Las políticas europeas juveniles de promoción del empleo y la formación alcanzan a la población hasta los 29 años de edad, en la que se sitúa el 90,1% del alumnado de GM presencial y el 33,9% del alumnado de GM en línea.

Solamente un 9,8% del alumnado de GM accede con la edad de acceso de 16 años, y el 20,1% del alumnado tiene hasta 17 años. Más del 80% del alumnado que cursa GM a distancia es mayor de 24 años.

Hay más de 80.000 personas mayores de 24 años cursando GM, 50.000 en la modalidad presencial y más de 30.000, a distancia.

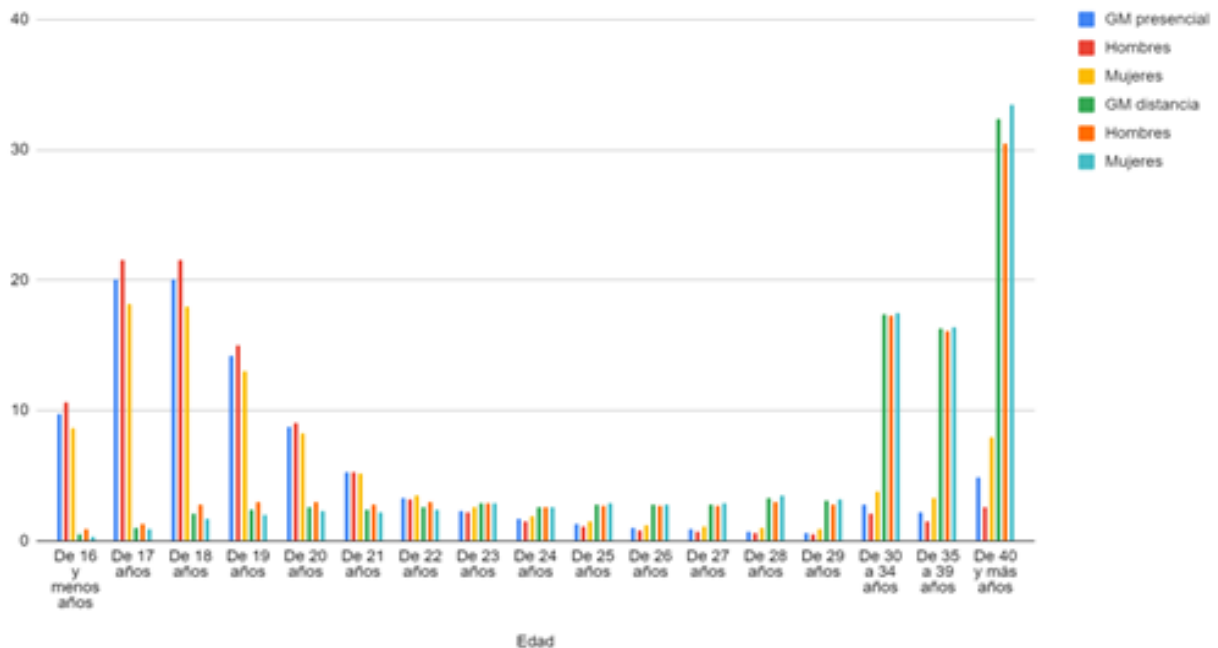
Alumnado GM por edad según modalidad



Por género destaca una menor presencia de mujeres en la edad de acceso a los estudios de GM presencial y una mayor presencia en edades por encima de los 30 años. A más edad, mayor es la diferencia entre mujeres matriculadas y hombres, sobre todo en la modalidad presencial. Hay un 2,6% de hombres mayores de 40 años matriculados en GM presencial contra un 8% de mujeres matriculadas de esta edad. En la modalidad a distancia las diferencias no son relevantes, tan solo hay un diferencial de 3 puntos porcentuales: un 30,5% de hombres mayores de 40 años y un 33,5% de mujeres.

22

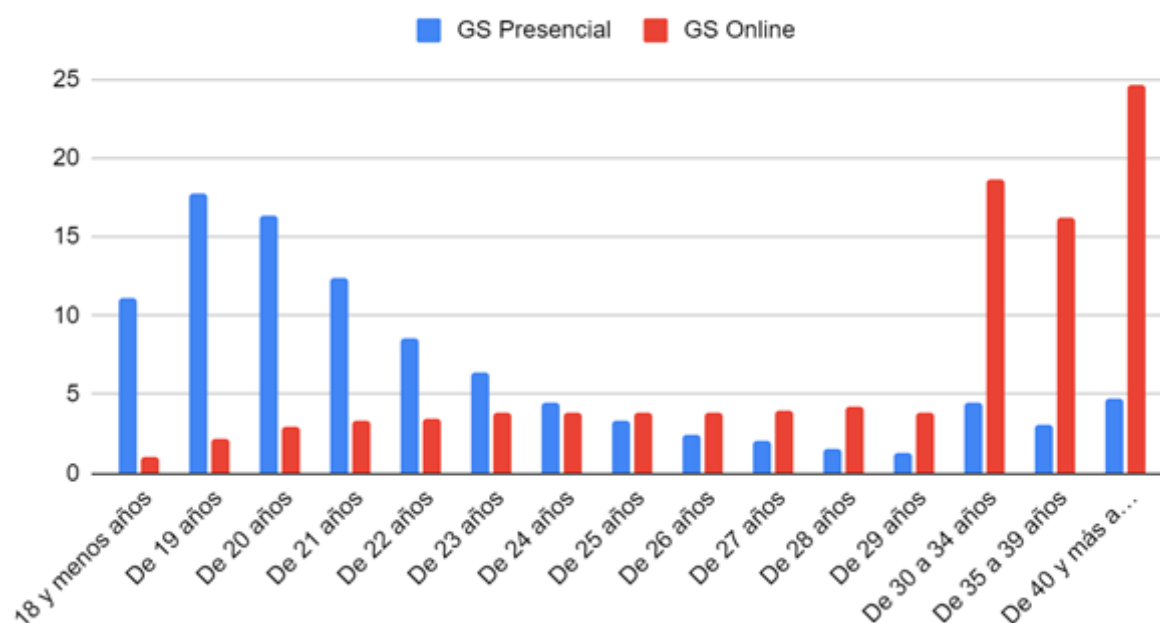
Alumnado GM por género



El 77,1% del alumnado que cursa ciclos formativos de GS presencial tiene hasta 24 años, y el 87,7% llega hasta los 29 años. Solamente el 11,1% del alumnado tiene la edad de acceso de 18 años o menos, y el 17,7% tiene hasta 19 años. El 22,9% del alumnado de GS presencial es mayor de 24 años. El 20,8% de quienes cursan GS en línea tiene hasta 24 años, y el 40,6%, hasta 29 años.

Hay más de 120.000 mayores de 24 años cursando GS, 60.000 en la modalidad presencial y más de 60.000 a distancia.

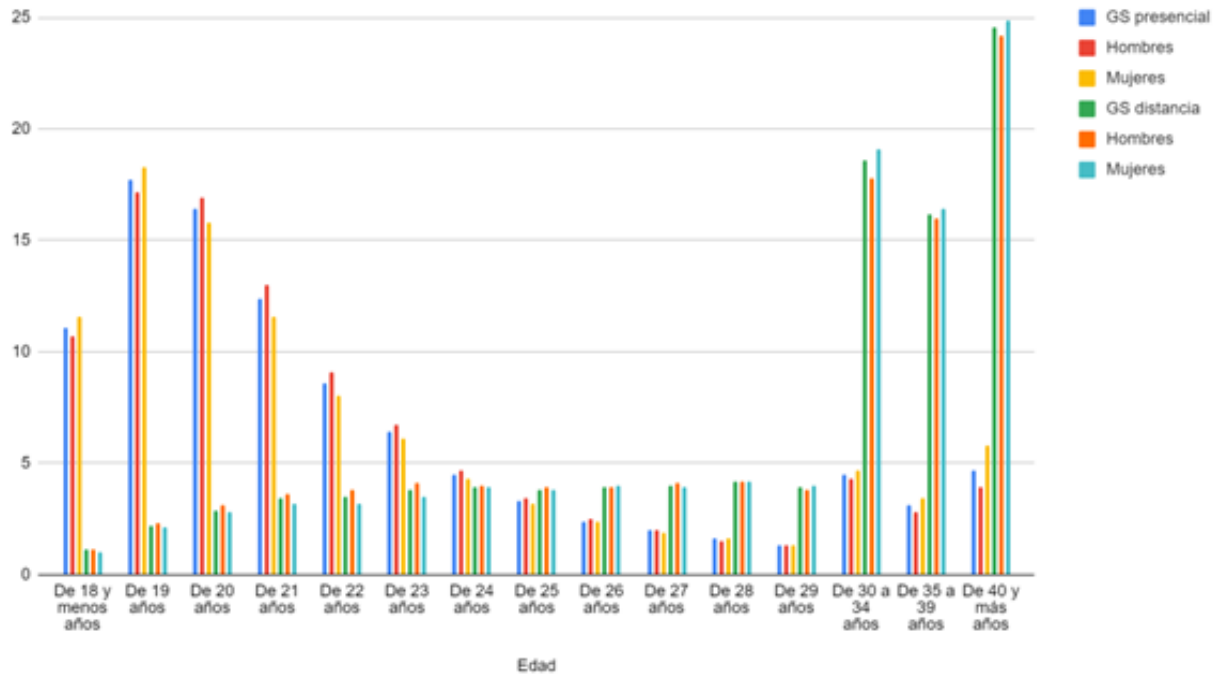
Alumnado GS por edad según modalidad



La presencia de hombres matriculados en el GS presencial es superior en todas las edades, excepto en la edad de acceso a los estudios, 18 y 19 años, a diferencia del GM, y por encima de los 30 años, edad en que la presencia de mujeres va en aumento. Por encima de 40 años, hay un 5,8% de mujeres y un 3,9% de hombres.

En la modalidad a distancia las diferencias no son muy relevantes: la presencia de hombres es superior hasta los 28 años, edad en que el porcentaje de mujeres supera ligeramente al de hombres.

Alumnado GS por género

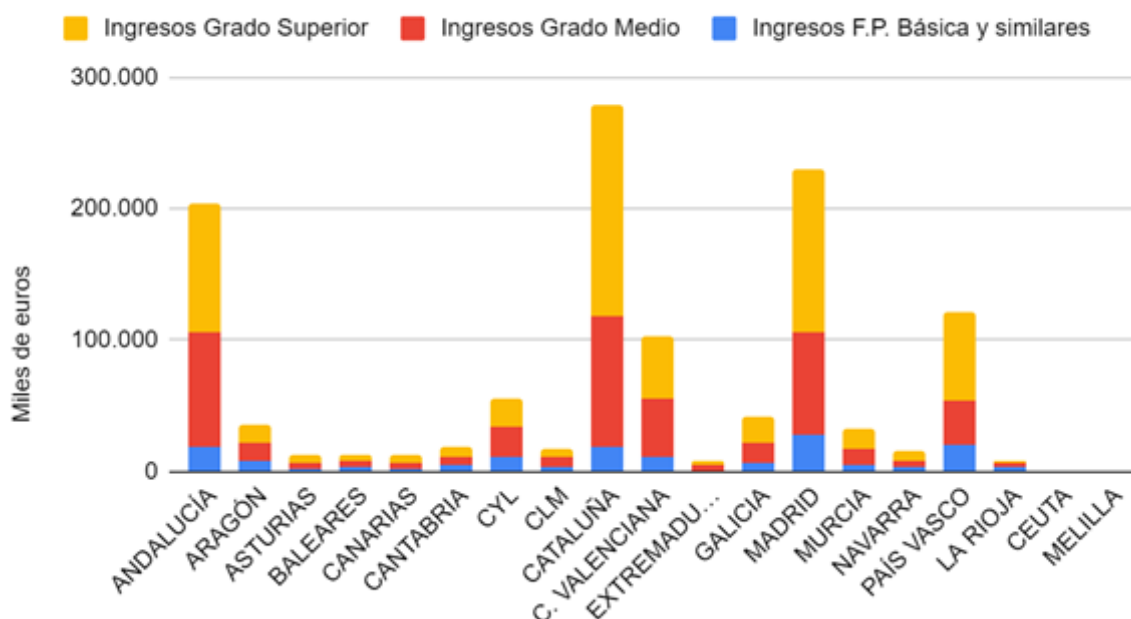


¿Cuánto dinero mueve la FP privada?

Según la estimación necesaria, para cumplir la LOMLOE y brindar suficiente oferta pública de las enseñanzas que contempla la Ley, se necesitan 1.000 millones de euros para crear nuevas plazas, sin tener en cuenta las nuevas edificaciones y obras necesarias.

Según los datos de la Encuesta de Financiación y Gasto de la Enseñanza Privada del INE, el curso 2020-2021, la Formación Profesional privada generó ingresos superiores a los 1.200 millones de euros, procedentes en su mayor parte de las cuotas de las familias (41,64%) y de subvenciones de las administraciones públicas (52,48%).

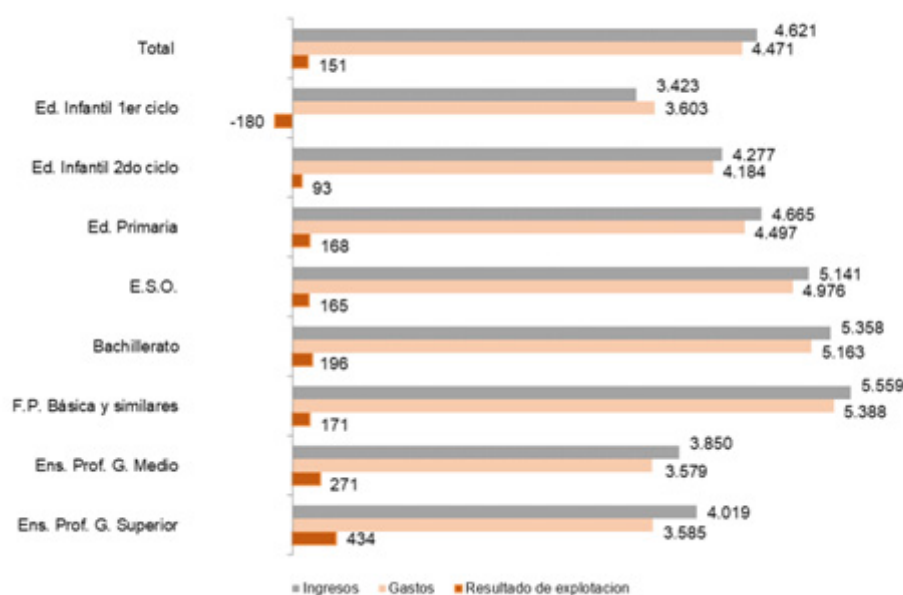
Ingresos FP Privada curso 2020-21



La FP privada obtuvo un resultado de explotación de 102,11 millones de euros de los 756 millones de euros totales que obtuvo la enseñanza privada durante el curso escolar 2020-2021. Esta cifra supuso un incremento del 313,0% respecto al curso 2014-2015, cuando se realizó la edición anterior, en el que la FP privada obtuvo un resultado de explotación de 24,71 millones.

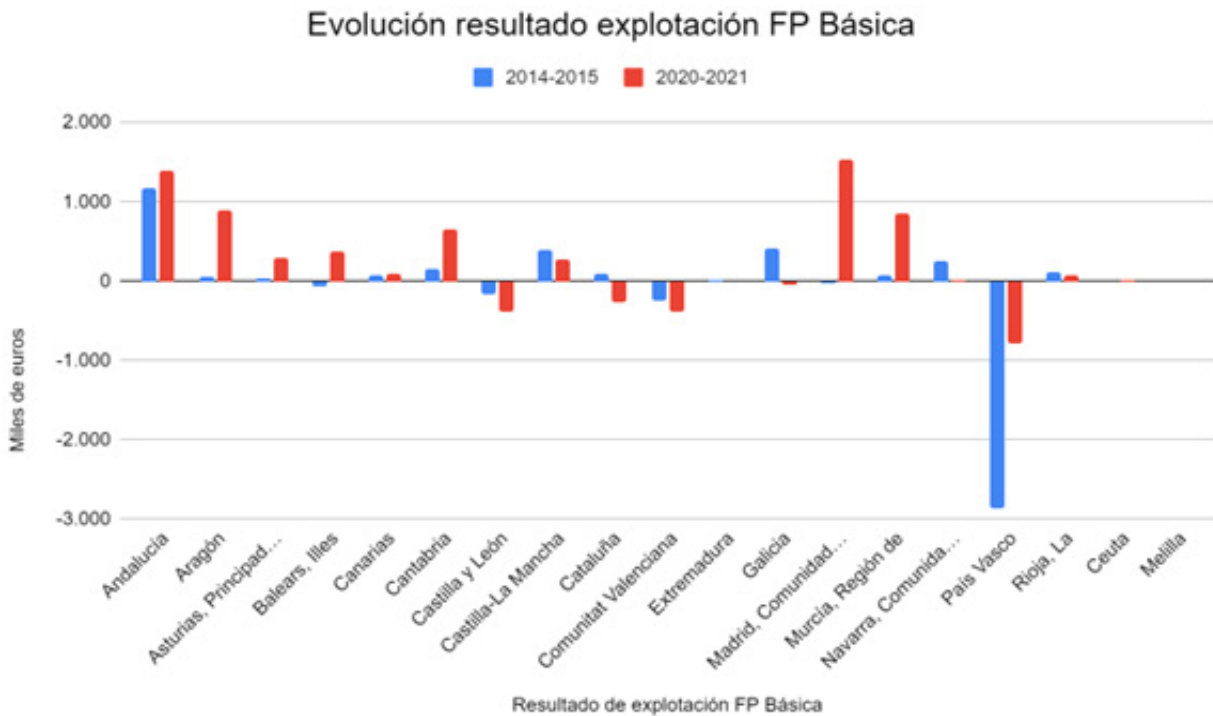
Los ciclos de Grado Superior y de Grado Medio son las enseñanzas no universitarias que aportan mayor beneficio económico por estudiante.

Ingresos y gastos por nivel educativo de educación no universitaria. Curso 2020-2021.
Valores por alumno (euros)



La FP Básica ha pasado de tener unos resultados de explotación de -541.000 euros en el curso 2014-2015 a 4,61 millones de euros en el curso 2020-2021, lo que supone un incremento del 952%. Los ingresos corrientes han pasado de 98,7 millones de euros a 149,5 millones de euros (un incremento del 52%).

De los 149,5 millones de euros de ingresos corrientes de la FP Básica, el 83,26% corresponden a subvenciones de la Administración pública y el 11,9%, a los ingresos por cuotas.



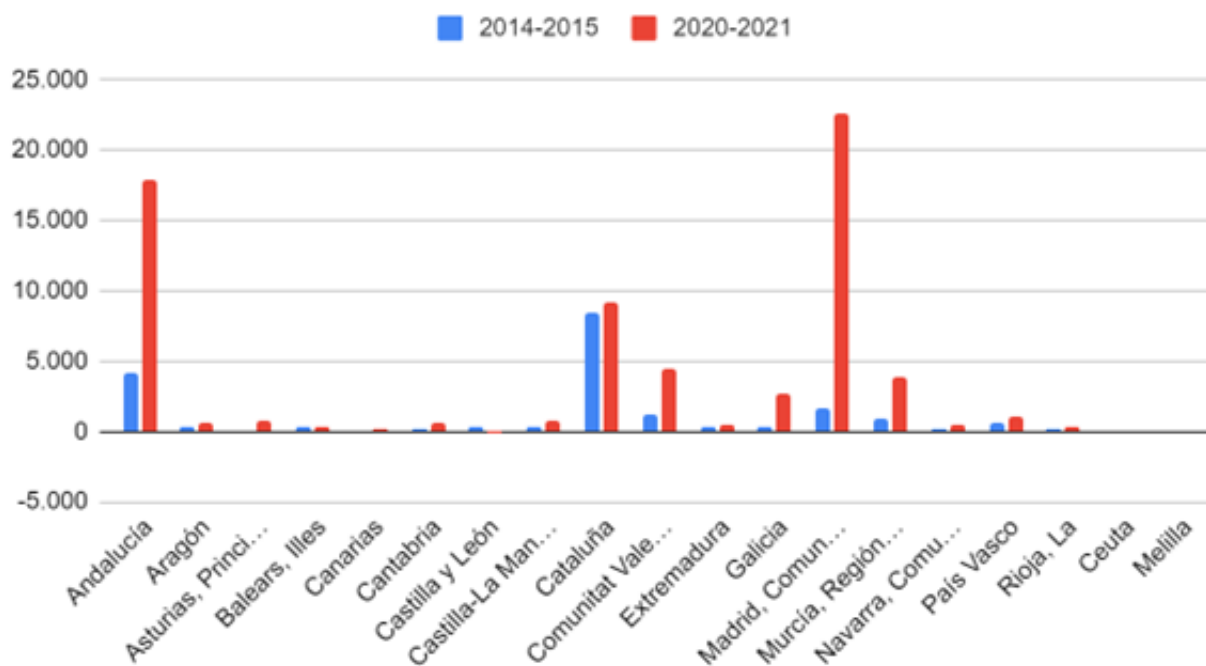
26

Los ciclos formativos de Grado Medio han pasado de tener unos resultados de explotación de 5,96 millones de euros en el curso 2014-2015 a 31,4 millones de euros en el curso 2020-2021, lo que supone un incremento del 426%. Los ingresos corrientes han pasado de 311 millones de euros a 445 millones de euros (un incremento del 43%). De los 445,7 millones de euros de ingresos corrientes de los ciclos de GM, el 67,6% corresponden a subvenciones de la Administración pública y el 26,43%, a los ingresos por cuotas.



Los ciclos formativos de Grado Superior han pasado de tener unos resultados de explotación de 19,2 millones de euros en el curso 2014-2015 a 66 millones de euros en el curso 2020-2021, lo que supone un incremento del 243%. Los ingresos corrientes han pasado de 311 millones de euros a 445 millones de euros (un incremento del 43%). De los 612,45 millones de euros de ingresos corrientes de los ciclos de GS, el 33,97% corresponden a subvenciones de la Administración pública y el 83,26%, a los ingresos por cuotas.

Evolución resultado explotación GS



Ingresos curso 2020-2021 en miles €	Ingresos totales			Ingresos por cuotas de alumnos/as			Ingresos por subvenciones administración		
	FPB	GM	GS	FPB	GM	GS	FPB	GM	GS
ANDALUCÍA	19.307	86.906	97.707	968	23.952	72.127	17.973	60.932	22.641
ARAGÓN	7.737	13.206	14.397	325	2.834	6.802	7.228	9.742	6.846
ASTURIAS	1.658	5.195	5.347	174	1.858	3.165	1.472	3.166	2.001
BALEARES	2.694	5.612	4.888	173	1.344	2.902	2.401	3.837	1.792
CANARIAS	2.268	3.801	5.959	256	748	4.431	1.946	2.936	1.478
CANTABRIA	4.714	6.812	7.291	86	494	2.992	4.532	6.079	4.129
CASTILLA-LA MANCHA	11.480	22.679	20.839	531	1.878	5.242	10.862	20.315	14.929
CASTILLA Y LEÓN	3.648	7.244	6.801	49	1.689	5.427	3.423	5.085	1.117
CATALUÑA	18.241	100.396	160.106	6.512	36.922	93.666	9.758	54.642	51.565
C. VALENCIANA	11.470	44.413	46.914	3.310	12.070	25.515	7.587	29.394	18.559
EXTREMADURA	585	3.540	3.703	3	951	2.443	559	2.306	1.027
GALICIA	6.108	14.918	20.053	1.704	2.996	9.911	4.004	10.833	8.732
MADRID	27.951	78.241	124.357	2.067	21.330	105.803	23.900	50.176	9.414
MURCIA	4.610	12.415	15.719	174	4.261	11.972	4.322	7.390	2.919
NAVARRA	3.177	4.744	7.915	323	515	3.780	2.399	4.122	3.869
PAÍS VASCO	20.681	32.587	67.839	1.123	3.871	10.566	19.048	27.562	55.009
LA RIOJA	2.675	2.992	2.616	31	56	539	2.562	2.793	2.007
CEUTA	456			12	.	.	441	.	.
MELILLA	113	13		.	13	.	113	.	.
TOTAL	149.573	445.714	612.450	17.820	117.781	367.281	124.529	301.310	208.034

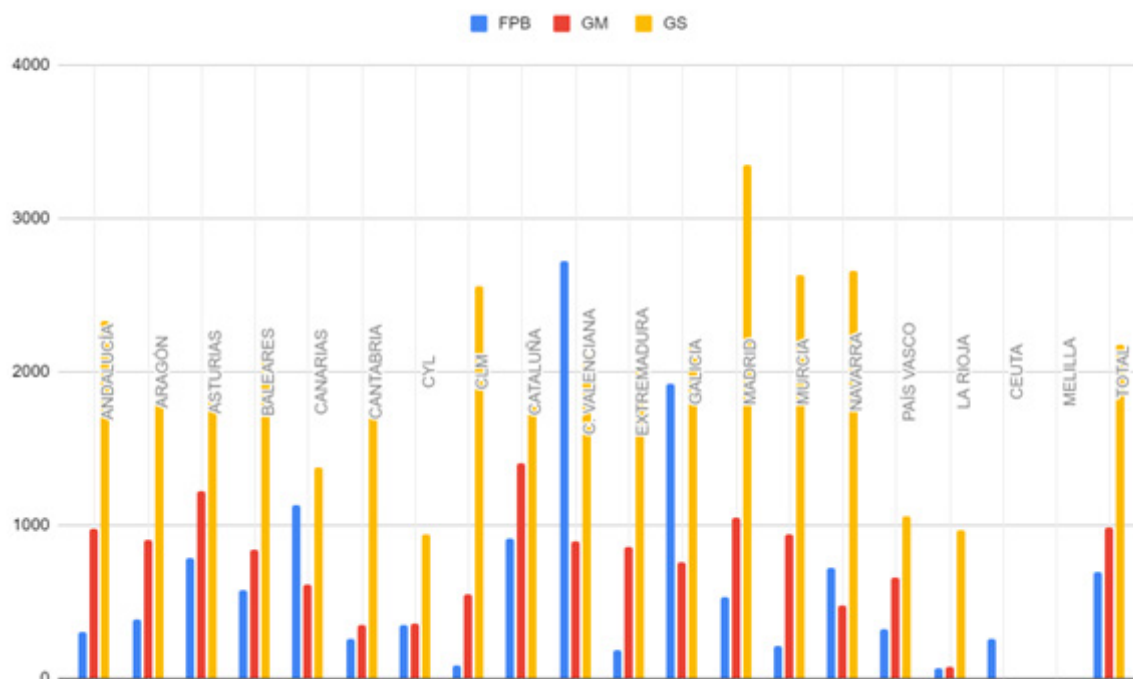
Cataluña fue la comunidad autónoma que más ingresó en FP privada en el curso 2020-2021, sin ser la comunidad autónoma con más alumnado matriculado en las etapas presenciales de GM y GS. Los resultados de explotación fueron mayores en Madrid y Andalucía.

El ingreso medio por estudiante en los ciclos de Grado Básico es de 5.848 euros; en los ciclos de Grado Medio, de 3.736 euros; y en los ciclos de Grado Superior, de 3.633 euros. Los ingresos varían mucho según la comunidad autónoma.

La financiación pública por estudiante en los ciclos de Grado Básico fue de 4.869 euros; en los ciclos de Grado Medio, de 2.526 euros; y en los ciclos de Grado Superior, de 1.234 euros.

La aportación de los hogares en los ciclos de Grado Básico fue de 697 euros; en los ciclos de Grado Medio, de 987 euros; y en los ciclos de Grado Superior, de 2.179 euros.

Ingresos por estudiante	FPB	GM	GS
ANDALUCÍA	6.079	3.544	3.160
ARAGÓN	9.092	4.192	3.807
ASTURIAS	7.468	3.409	3.125
BALEARES	8.950	3.514	3.855
CANARIAS	10.035	3.110	1.847
CANTABRIA	14.242	4.740	4.176
CASTILLA-LA MANCHA	7.543	4.263	3.720
CASTILLA Y LEÓN	6.344	2.369	3.202
CATALUÑA	2.560	3.827	3.066
C. VALENCIANA	9.448	3.286	3.887
EXTREMADURA	36.563	3.195	3.040
GALICIA	6.878	3.787	4.377
MADRID	7.139	3.841	3.938
MURCIA	5.629	2.740	3.451
NAVARRA	7.060	4.372	5.558
PAÍS VASCO	5.984	5.534	6.785
LA RIOJA	6.052	3.797	4.697
CEUTA	9.913	0	0
MELILLA	0	0	0
TOTAL	5.848	3.736	3.633



Gasto público y de los hogares en la FP privada por CC. AA. y etapas

Ingresos por subvención pública

Los centros religiosos concertados reciben la mayor financiación pública para la FP con una subvención de 354,9 millones de euros en las 3 etapas. Los centros laicos concertados recibieron 260,1 millones de euros.

La etapa que mayor subvención pública recibe es el Grado Medio, que recibió 301,3 millones de euros, de los cuales 177,2 millones se destinaron a centros religiosos concertados y 123,3 millones se destinaron a centros laicos concertados.

El Grado Superior recibió 208 millones de euros de subvención pública, de los cuales 106,8 millones de euros fueron a centros religiosos concertados, 86,5 millones se destinaron a centros laicos concertados y 13,94 millones de euros se destinaron a centros laicos no concertados.

Ingresos por cuotas de las familias según titularidad

Los ciclos formativos de Grado Superior privados generaron ingresos de 367,2 millones de euros procedentes de las cuotas de las familias. Los centros laicos no concertados ingresaron 226,71 millones y los laicos concertados 54,6 millones. Los centros religiosos concertados ingresaron 44,4 millones de euros y los centros religiosos no concertados, 41,4 millones de euros.

Los ciclos formativos de Grado Medio privados generaron ingresos de 117,78 millones de euros procedentes de las cuotas de las familias. Los centros laicos no concertados ingresaron 68,69 millones y los laicos concertados, 26,1 millones. Los centros religiosos concertados ingresaron 17,98 millones de euros y los centros religiosos no concertados, 4,9 millones de euros.

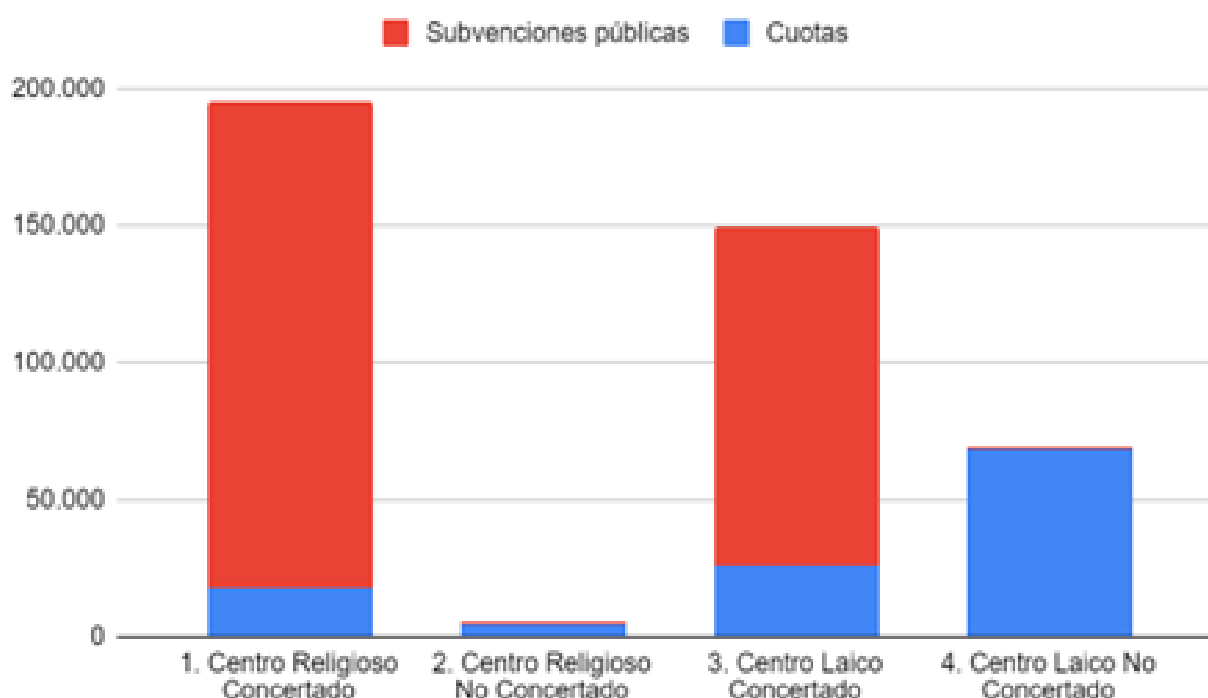
Los ciclos formativos de Grado Básico privados generaron ingresos de 17,82 millones de euros procedentes de las cuotas de las familias. Los centros laicos no concertados ingresaron 14,2 millones, los laicos concertados, 0,84 millones. Los centros religiosos concertados ingresaron 2,06 millones de euros y los centros religiosos no concertados, 0,67 millones de euros.

30

Ingresos FP Básica según procedencia y titularidad



Ingresos Grado Medio según procedencia y titularidad



Propuestas

Ante este escenario de desigualdades y de aumento del gasto de los hogares en el acceso a la formación, queda claro que no es suficiente ni eficiente la aportación económica si no va acompañada de unas medidas que permitan evaluar, diagnosticar y modificar las políticas realizadas hasta la fecha y que mantienen encorsetada a la FP. La opacidad de algunas comunidades autónomas en la gestión de los fondos de la formación aumenta la brecha y las oportunidades de las personas según el territorio.

La modernización de la FP pasa por:

- Definir y regular el modelo de financiación y gestión del sistema integrado de FP, que permita fortalecer el sistema público y garantice los derechos y servicios del sistema de formación.
- Dotar al sistema de FP de un presupuesto estructural que permita, como política pública, ser garante del derecho a la educación y la formación sin estar sujeta a la oferta y la demanda. El sistema público requiere una ampliación de recursos humanos y materiales para actualizar y crear nuevos centros y servicios.
- Garantizar el acceso a la formación y a los servicios del sistema con sobreoferta pública.
- Establecer mecanismos de gestión y trazabilidad de los fondos destinados a la formación con la participación de los agentes sociales.
- Definir el sistema de gobernanza que permita la participación y negociación con los agentes sociales, empresas y sindicatos, en todos los espacios de representación, participación y toma de decisiones (estatal, autonómico, comarcal, municipal y central).
- Evaluación rigurosa y modificación de las medidas implantadas por la LOMCE, como la FP Básica o la Dual, que se han mantenido a pesar de no tener suficientes evidencias de su impacto sobre la reducción

del abandono, la corresponsabilidad de la empresa o la mejora de las condiciones laborales de las personas tituladas.

- Actualización de las normativas del siglo pasado que se mantienen imperecederas por intereses ajenos y perjudican las necesidades de las futuras personas trabajadoras, como las titulaciones LOGSE vigentes.
- Creación de un mapa de Formación Profesional para poder planificar y programar suficientes plazas públicas que den respuesta a la demanda formativa y a las necesidades del tejido productivo. Se necesitan más de 1.000 millones de euros de inversión pública para crear 300.000 plazas presenciales, según nuestros cálculos, sin tener en cuenta el coste de nuevas edificaciones necesarias para dar posibilidad a las personas potenciales de acceder al sistema de Formación Profesional.
- La elaboración de un plan estratégico contra el abandono educativo que evite la expulsión del sistema educativo de los jóvenes (ante cualquier falta de atención, desinterés u oportunidad laboral) y que facilite el retorno a este mediante una sobreoferta pública, presencial y a distancia.
- La integración en el sistema de formación de toda la red de centros que permiten el acceso: escuelas de adultos, nuevas oportunidades...
- La orientación, el acompañamiento y la mejora de la calidad educativa, la reducción de las ratios y la mejora de la atención constituyen medidas imprescindibles para reducir el abandono, además de las reformas estructurales necesarias.
- Establecer un plan contra la brecha de género profesional que rompa con los estereotipos de género y la brecha salarial existentes. Las profesiones más feminizadas son las más precarias y las profesiones masculinizadas mejor pagadas penalizan a las mujeres con sueldos más bajos.
- Actualizar la normativa de estructura y organización de los centros de FP que está muy ceñida a la escolaridad obligatoria, necesita una resignificación del concepto de autonomía de centro que permita adaptarse sin comprometer las condiciones laborales de las personas en el marco de un gran acuerdo por la Formación Profesional.
- La supresión de las tasas públicas aún vigentes en algunas comunidades autónomas.
- La regulación de la oferta profesional en línea y la superación de las ofertas en esta modalidad en centros públicos, tal y como se realizan las pruebas de acceso a la FP.

Anexos

Enmiendas de CCOO a la Ley 3/2022 presentadas a varios partidos políticos con representación en el Senado.

Enmiendas de CCOO acordadas el jueves 23 de febrero de 2023 para presentar en la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado el 2 de marzo por parte de CCOO.

